MUNICIPALIDAD
SALAMANCA

padem
2018

Departamento de Educación



Daem
Salamanca
www.daemsalamanca.cl

INDICE

PRESENTACIÓN	**PÁG 02**
ESQUEMA DE DESARROLLO PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL	**PÁG 04**
ESTABLECIMIENTOS	**PÁG 05**
PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL	**PÁG 06**
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	**PÁG 23**
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN	**PÁG 24**
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	**PÁG 24**
MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA	**PÁG 27**
RESUMEN DESEMPEÑO EN EVALUACIÓN DOCENTE 2016	**PÁG 37**
CONVIVENCIA	**PÁG38**
ENLACES	**PÁG 43**
RESULTADOS CATEGORÍA DE DESEMPEÑO PROCESO 2016, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS COMUNA DE SALAMANCA SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD	**PÁG 49**
PROYECTO CURRICULAR LICEO MUNICIPAL POLIVALENTE SALAMANCA 2018	**PÁG 49**
DIRECTIVOS Y ASISTENTES PROYECCIÓN 2018	**PÁG 54**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es el instrumento orientador y regulador con el que dispone la Municipalidad de Salamanca y su Departamento de Administración de Educación, para establecer con claridad cuáles serán los principales criterios a seguir como Comuna, buscando dar una mayor coherencia entre Políticas Nacionales de Educación y los Proyectos Educativos y de Mejoramiento de los Establecimientos Educacionales bajo su administración.

Para la elaboración de este instrumento se ha considerado la participación de los diferentes Consejos Escolares de la Comuna y se ha utilizado el modelo de aseguramiento de la calidad, es decir, recoge sus principios:

- **Desarrollo de capacidades de los actores escolares en los establecimientos:** Asegurar el desarrollo de las capacidades profesionales de todos los actores escolares en los establecimientos educacionales y de los sostenedores, de forma que realicen una labor educativa efectiva e integral. Este es un aspecto clave del Plan con miras a producir un mejoramiento educativo sostenible y sustentable en el tiempo.

- **Promoción de la colaboración y el intercambio:** Promover lógicas y prácticas de colaboración e intercambio entre los actores escolares, los establecimientos educacionales y las organizaciones educativas como estrategia de mejoramiento.

- **Responsabilidad por procesos y resultados educativos:** Todos los actores escolares tienen la responsabilidad y mandato de cumplir sus funciones y asegurar el desarrollo efectivo de los procesos a su cargo, así como rendir cuenta de manera transparente a la comunidad educativa en general y a los actores e instituciones correspondientes.

- **Transparencia y comunicación con los actores educativos:** El desarrollo de un sistema educativo de calidad requiere de instituciones, políticas y programas modernos, transparentes, abiertos a la ciudadanía y a los actores del sistema educativo. Esto incluye la entrega de información y la difusión del diseño, la implementación y evaluación de sus iniciativas, así como la participación de la ciudadanía y de los actores escolares en su desarrollo y reformulación.

- **Pertinencia, autonomía y adecuación al contexto:** El trabajo para el aseguramiento de la calidad debe desarrollarse en sintonía con la diversidad y particularidad de contextos y realidades educativas del país, otorgando la necesaria autonomía para la generación, intercambio, apropiación y adaptación de las políticas educativas y metodologías por parte de los distintos actores, territorios, establecimientos y comunidades escolares. Esto implica no sólo considerar de manera relevante los distintos contextos geográficos y culturales, sino también el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, la identidad y los valores de cada comunidad y la modalidad de enseñanza que se imparte, considerando, por ejemplo, la realidad particular de los liceos técnico-profesionales, de las escuelas rurales y las que trabajan con niños con necesidades educativas especiales.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

- **Fortalecimiento de la educación pública:** Fortalecer la educación pública escolar transformándola en un espacio privilegiado de la formación de niños, niñas, jóvenes y adultos que se constituyan en ciudadanos activos, responsables, aportadores y críticos en nuestra sociedad, es un propósito fundamental de la Reforma Educacional y, por tanto, del Plan de Aseguramiento de la Calidad Escolar.

1. Desarrollo de sistema educacional comunal.

Este Departamento de Educación Municipal, en beneficio de un normal proceso de Enseñanza Aprendizaje al interior de todos sus establecimientos educacionales, compromete el adecuado uso de todos los recursos financieros provenientes de las diferentes subvenciones, sean éstas: Subvención Normal, Subvención Sep, Subvención Pie, Subvención de Mantenimiento, Subvención por Pro retención, Recursos FAEP y Movámonos por la Ed. Pública, transparentando la información a cada comunidad educativa que así lo requiera.

Este PADEM, desde su nueva perspectiva, refleja la relación existente entre la Política Educativa Nacional, los Proyectos Educativos Institucionales, los Programas de Mejoramiento Educativo y de los lineamientos propios del Departamento de Educación, que vinculados a los elementos tradicionales, forman parte de este proyecto educativo de Salamanca. Por este factor el PADEM tendrá como finalidad este año:

- Potenciar al interior de cada comunidad educativa municipal, las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos, Convivencia Escolar y Resultados, a partir de miradas comunes que impacten positivamente el quehacer de la Gestión Institucional de las Escuelas y Liceo.

- Priorizar las necesidades asociadas a Infraestructura, buscando poder suplirlas a partir del buen uso de los Fondos FAEP y bajo la modalidad de ejecución gradual hasta poder cubrir la totalidad de las Escuelas y Liceo año a año.

- Actualizar y Evaluar la puesta en marcha de las Normativas Institucionales tales como: Manuales de Convivencia Escolar, Planes de Formación Ciudadana, Planes de Formación Docentes, Planes de Afectividad, Sexualidad y Género, Planes de Inclusión Escolar.

- Validar la autonomía de los Directores en el proceso de Elaboración de sus Planes de Mejoramiento Educativo y el uso equilibrado de los recursos económicos y humanos requeridos para su funcionamiento.

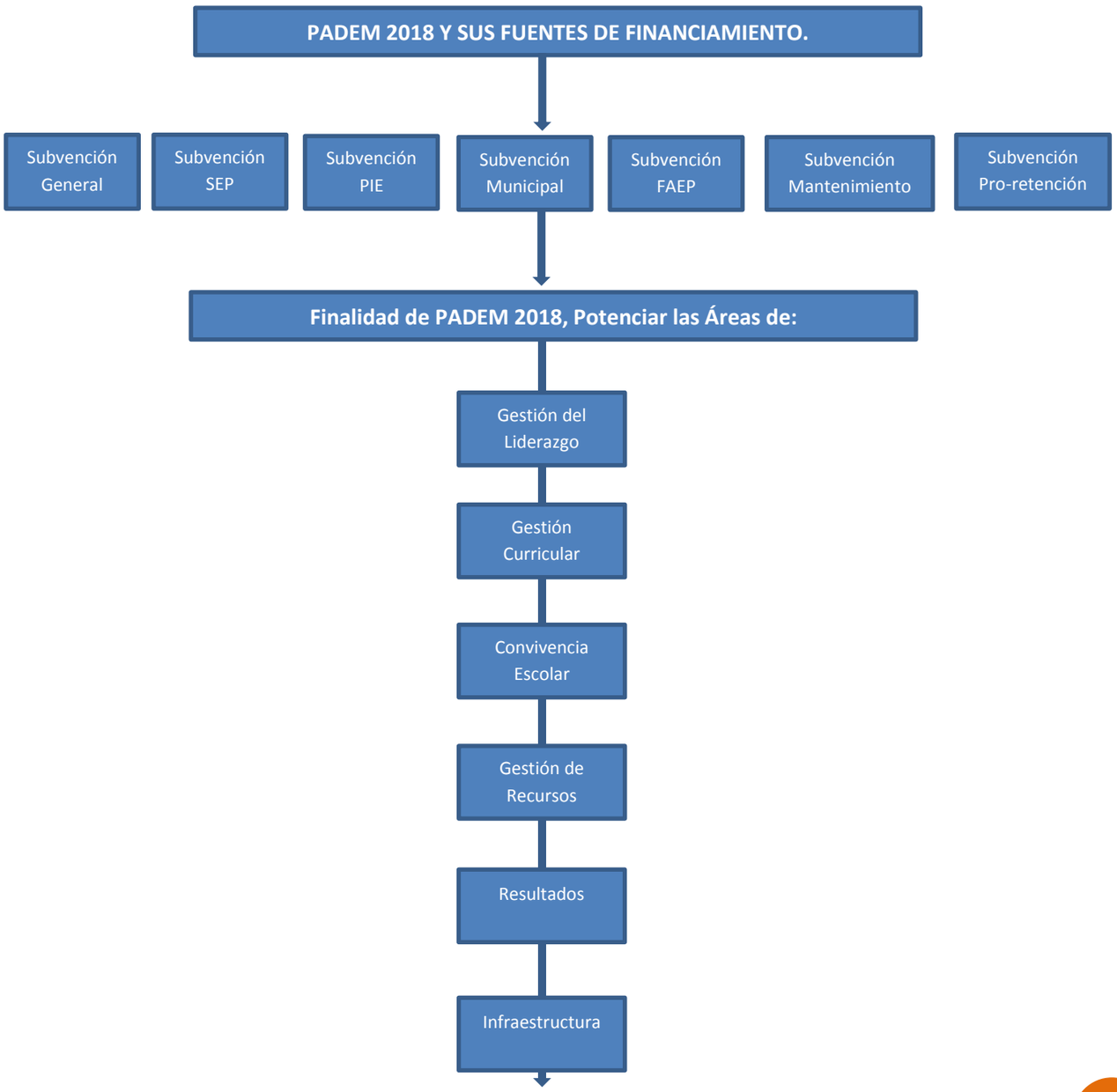
- Consolidar de manera clara qué son los Sellos Educativos de una Escuela o Liceo, propiciando la consecución de ellos a través del quehacer institucional y que se vea reflejado en su Proyecto Educativo Institucional a través de sus Objetivos Estratégicos y su PME.

- Establecer de manera clara los Nuevos Convenios de Desempeños para Directores de Escuelas y Liceo que accedan a través de Concursos Públicos de Alta Dirección, haciéndolos también extensivos a todos Directores, como una manera de optimizar sus funciones de liderazgo en las comunidades educativas que dirigen.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

- Comenzar a transformar la mirada de la Educación Pública, centrándola en su verdadera misión, Asegurar que todos sus niños y niñas aprendan de acuerdo a sus capacidades, que lo que aprendan no sólo sean saberes sino también valores, propiciar que las comunidades educativas generen espacios de participación, formación, inclusión, equidad y justicia para todos.

2. Esquema de desarrollo Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Escuelas y Liceo Municipal de Salamanca.

Establecimiento	Niveles	Modalidad
Liceo Municipal de Salamanca	7º a 4º Medio	Polivalente
Escuela Básica Matilde Salamanca	Pre Kínder a 8º Básico	Básica
Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Tranquilla	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica El Tambo	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Chillepín	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Zapallar	1° a 6º Año Básico	Básica
Escuela Básica Coirón	1° a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica Quelén Bajo	1º a 6 Año Básico	Básica
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	1º a 6 Año Básico	Básica
Escuela Básica Julio Echavarría de Chuchiñí	Pre Kínder a 8º Año Básico	Básica
Escuela Básica San Agustín	1º a 8 Año Básico	Básica
Escuela Básica Panguesillo	Pre Kínder a 8º Básico	Básica
Escuela Básica Los Corrales de Batuco	Pre Kínder a 8º Básico	Básica
Escuela Básica Villa Santa Rosa	Pre Kínder – Kínder 7° y 8º Básico	Básica
Escuela Especial Holanda	Educación Especial	Especial
Escuela Básica Colliguay	1ª a 6ª Básico	Básica

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

Visión y Misión de la Educación Municipal de Salamanca.

Misión

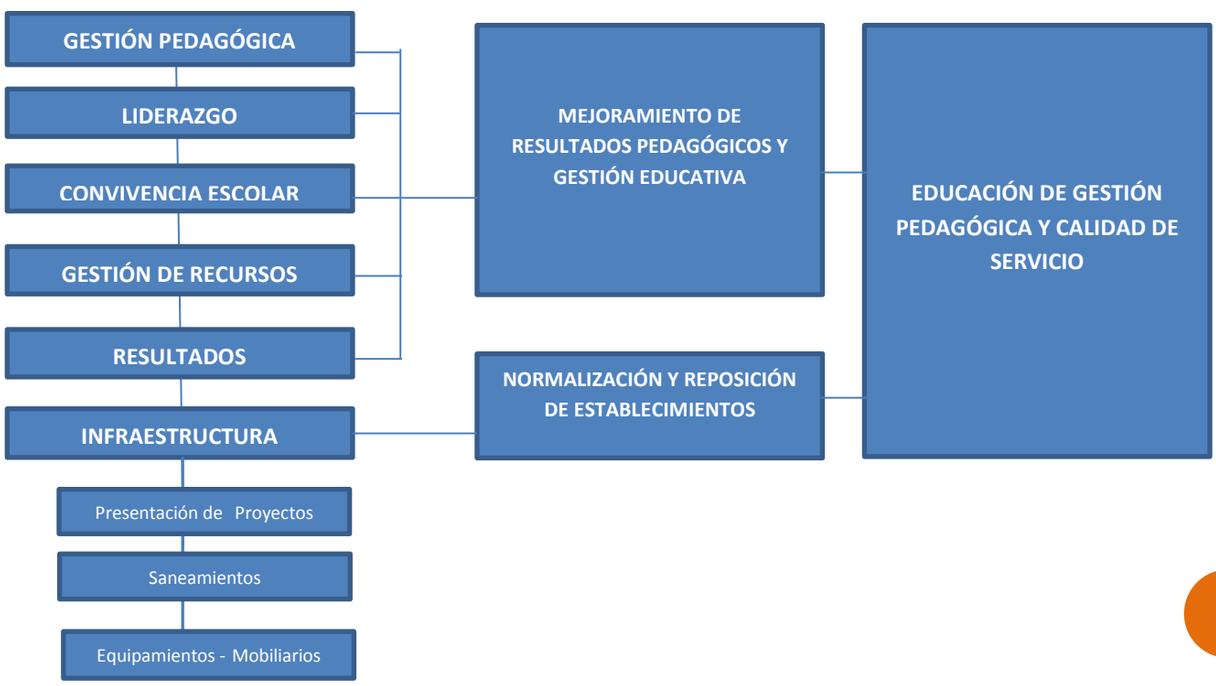
Ser garante de un sistema educativo municipal inclusivo, administrando oportuna y adecuadamente los recursos humanos y financieros, que aseguren un proceso de enseñanza aprendizaje de Calidad y Equidad para todos sus estudiantes, en directa coherencia con los PEI de todos sus establecimientos educativos.

Visión

Convertirnos en un DAEM capaz de optimizar todos sus recursos en beneficio de la Educación Municipal de Salamanca, asegurando un proceso educativo normado, sostenible, financiado y transparentado que responda a la demanda de todos sus estamentos, especialmente, de sus estudiantes, contribuyendo así al anhelo de una Educación Pública de Calidad y Equidad.

Plan Anual de Gestión

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar es la base sobre la que se desarrollan varios procesos de aseguramiento de calidad integral de la gestión institucional de escuelas y liceo. El Modelo de Calidad del Departamento de Educación de Salamanca, DAEM, contempla las cinco dimensiones del sistema educativo chileno e incorpora una nueva, considerando el marco normativo vigente aplicable a los procesos de Reconocimiento Oficial del Estado que debe dar garantía al sistema escolar de proveer y asegurar las condiciones necesarias y adecuadas para el aprendizaje. En esa línea, se crea la sexta dimensión de infraestructura, cuyo propósito es el mejoramiento, normalización, reposición, diseño y ejecución de obras, como también el saneamiento de baños y cocinas y la adquisición de mobiliario, entre otros muchos aspectos.



padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PADEM 2018

Dimensión	Objetivo Estratégico
LIDERAZGO	Consolidar Liderazgos Directivos al interior de las Escuelas y Liceo de la Comuna de Salamanca, a través de un plan formativo comunal que asegure una Gestión Institucional coherente y actualizada a través de toda su normativa, fundamentalmente sus Proyectos Educativos y sus Planes de Mejoramiento Educativo.
CURRICULAR	Desarrollar una cultura de aprendizaje colectivo y colaborativo entre los equipos docentes y técnico-pedagógicos de la comuna de Salamanca, enfocada en el logro de aprendizajes de los estudiantes, en la atención a la diversidad, en la construcción de ambientes educativos propicios para los aprendizajes, en la proyección de experiencias de innovación pedagógica y tendiente a la formación de comunidades con capacidad de autonomía en la construcción del conocimiento.
CONVIVENCIA	Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.
RECURSOS	Consolidar una Política de Administración transparente y eficiente de los recursos públicos destinados a cada una de las escuelas y liceo de la comuna de Salamanca, procurando su oportuna provisión, garantizando un adecuado desarrollo de los proyectos institucionales y un normal funcionamiento general de todos los establecimientos educacionales.
RESULTADOS	Promover en los establecimientos educacionales la responsabilidad por el logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente.
INFRAESTRUCTURA	Mejorar, de manera gradual, la infraestructura de las Escuelas y Liceo a través de fondos FAEP, postulaciones a Fondos Regionales, Iniciativas Ministeriales y otras vías, con el propósito de dignificar la Educación de nuestros niños y niñas a través de ambientes favorables para los aprendizajes.

padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Liderazgo			
Objetivos Específicos	Desarrollar talleres comunales de carácter formativo para Directores con el propósito de instalar, y luego consolidar, prácticas profesionales que favorezcan la Gestión Institucional de las Escuelas y Liceo de Salamanca.			
Metas	100% de talleres realizados.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
La normativa Institucional y su necesaria articulación.	Se realizarán talleres técnicos con Directores para revisar y actualizar, según requerimientos, los Proyectos Educativos Institucionales, sus objetivos estratégicos, sus sellos institucionales, las vinculaciones del PEI con los otros planes obligatorios como Plan de Inclusión, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Formación Docente, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Seguridad y otros, bajo conceptos de inclusión, diversidad, tolerancia, pluralismo y participación.	Nº de talleres diseñados para el año. Nº de talleres realizados en el año.	Cronograma con fecha de realización de talleres. Guiones metodológicos de los talleres.	Equipo Técnico

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Liderazgo			
Objetivos Específicos	Desarrollar talleres comunales de carácter formativo con Directores para orientar, colaborar y monitorear el proceso de Elaboración de los Planes de Mejoramiento Educativo año 2018 priorizando un criterio técnico pedagógico en su formulación.			
Metas	100% de talleres realizados.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
El Plan de Mejoramiento como oportunidad para la Gestión Institucional.	Se realizarán talleres técnicos con Directores y Consejos Escolares para optimizar la formulación de los PME desde la Fase Estratégica hasta la Fase Anual, propiciando que la mirada esté centrada en los procesos técnicos pedagógicos por sobre las contrataciones de recursos humanos, siendo ideal bajar a un 70% el uso de los recursos en este último factor.	Nº de talleres diseñados para el año. Nº de talleres realizados en el año.	Cronograma con fecha de realización de talleres. Guiones metodológicos de los talleres.	Equipo Técnico

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Liderazgo			
Objetivos Específicos	Instalar Nuevos Convenios de Desempeños para Directores de Escuelas y Liceo que accedan a través de Concursos Públicos de Alta Dirección, haciéndolos también extensivos a todos Directores, como una manera de optimizar sus funciones de liderazgo en las comunidades educativas que dirigen.			
Metas	100% de Directores aplica el convenio de desempeño.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
Un Convenio de Desempeño para una mejor Gestión Institucional.	Se instalarán al interior de las escuelas, como parte de su normativa, los Nuevos Convenios de Desempeños para Directores, los mismos que se establecieron para el proceso de concursabilidad de cargos directivos a través de la Alta Dirección Pública, haciéndose además extensivos a los otros Directores en ejercicio. Dicho convenio establece el deber ser de los Directores y utiliza el modelo de Aseguramiento de la Calidad, es decir, tiene implicancias en las áreas de Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos, Convivencia Escolar y Resultados. Estos convenios tendrán una duración de 5 años y serán monitoreados anualmente en su cumplimiento para una oportuna toma de decisiones.	Nº de Directores aplicando el convenio. Nº de Directores en función.	Informe de logros del convenio. Pauta de cumplimiento	Equipo Técnico

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Liderazgo			
Objetivos Específicos	Velar por la existencia y actualización de la normativa institucional vigente de todas las Escuelas y liceo de la comuna de Salamanca, respondiendo así a los requerimientos emanados de las diferentes instituciones educativas como Superintendencia de Educación, Agencia de Calidad y Ministerio de Educación en procesos inspectivos.			
Metas	100% de Escuelas y Liceo tiene su normativa actualizada.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
La Normativa Institucional actualizada	Se velará y exigirá a todas las Escuelas y Liceo de la comuna, tener sus Planes de Inclusión, Planes de Sexualidad, Afectividad y Género, Planes de Formación Ciudadana, Planes de Seguridad Escolar, Planes de Formación Docente, Planes de Convivencia Escolar y otros, actualizados, con protocolos de actuación claramente establecidos en aquellos que lo requieran, de modo que su existencia contribuya a mejorar todos los procesos y que no existan sólo porque es obligatorio.	Nº de planes actualizados en plataformas. Nº de planes requeridos por MINEDUC.	Planes Actualizados e impresos. Carpeta con Documentos Técnicos actualizados.	Equipo Técnico

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Liderazgo			
Objetivos Específicos	Generar instancias de capacitación o de perfeccionamiento para Directivos y Docentes Técnicos a nivel comunal como una oportunidad de crecimiento profesional puesto al servicio de la Educación pública de Salamanca.			
Metas	100% de Directores y Coordinadores Técnicos participan de iniciativas de capacitación.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Capacitando a líderes Pedagógicos.	Se realizarán jornadas de capacitación a Directores, Docentes que cumplan funciones técnicas y otros, contratando servicios especializados externos, utilizando convenios firmados con instituciones educativas como Universidades y/o Fundaciones Privadas. Las temáticas serán establecidas a partir de las necesidades diagnosticadas o sugeridas desde las comunidades educativas.	Nº de talleres programados Nº de talleres realizados.	Guiones metodológicos. Registros de asistencia a jornadas.	Equipo Técnico

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Infraestructura			
Objetivos Específicos	Mejorar la infraestructura de las Escuelas y Liceo de Salamanca de manera gradual utilizando fondos FAEP y de Mantenimiento, de acuerdo a prioridades establecidas.			
Metas	100% de Escuelas priorizadas para año 2018 con trabajos realizados.			
Financiamiento	Fondos incluidos en presupuesto anual.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Mejoras en la infraestructura escolar	Para el año 2018 se realizarán mejoras de infraestructura en la Escuela de Panguesillo, específicamente el cambio de toda su techumbre y pintado exterior de las salas y dependencias. Para la Escuela de El Tambo se considera la reposición de baño y piso de la sala de clases de Pre Básica y el pintado de exterior de las dependencias de toda la escuela. Para la Escuela Diaguitas de Chalinga se contempla la instalación de un medidor trifásico para su red eléctrica. Lo anterior con fondos FAEP 2017. De igual modo se insistirán en los proyectos presentados al Mineduc y su Departamento de Planificación que prioriza la reparación de Escuela Matilde Salamanca, un techado en Escuela de El Tambo y Tahuinco. Lo anterior está sujeto a la disposición de los fondos respectivos.	Nº de iniciativas realizadas Nº de iniciativas presentadas.	Recepción de obras implementadas. Registro de obras realizadas.	Secplan Mineduc. Daem.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Infraestructura			
Objetivos Específicos	Postulación a fondos ministeriales y otros para mejorar la actual infraestructura de Escuelas y Liceo de Salamanca como una manera de dignificar la Educación Pública y a sus estudiantes.			
Metas	100% de postulaciones presentadas aprobadas.			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Postulación a obras de infraestructura para nuestras escuelas y liceo.	Se levantarán diseños o proyectos de infraestructura para escuelas y liceo de la comuna asociado a baños, techados, reposición de mobiliarios, pintado de escuelas, redes eléctricas y potables, entre otras, para ser presentados a diferentes fondos.	Nº de iniciativas realizadas Nº de iniciativas presentadas.	Recepción de obras implementadas. Registro de obras realizadas.	Secplan Mineduc. Daem.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Consolidar iniciativas y experiencias de aprendizajes relacionadas con el mejoramiento de los logros de aprendizaje y la proyección de buenas prácticas educativas			
Metas	100% de Escuelas participan de iniciativas presentadas			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Innovación Pedagógica	Desarrollar iniciativas en los establecimientos educativos con foco en la consolidación de la participación y el mejoramiento de las experiencias de aprendizaje para los estudiantes de la comuna de Salamanca, de modo de compartir, sistematizar y replicar las buenas prácticas innovadoras con las diferentes comunidades educativas. Lo anterior se articula con diversas iniciativas ministeriales relacionadas a la participación y al mejoramiento de los aprendizajes, como por ejemplo Movámonos por la Educación Pública.	Nº de iniciativas diseñadas. Nº de iniciativas implementadas.	Formularios de proyecto “Movámonos por la Educación Pública”. Planificación de iniciativas en Plan de Mejoramiento y otros planes del modelo de gestión exigidos por normativa. Solicitudes vía oficio de recursos para concreción de iniciativas. Fotografías.	Sostenedor, equipo técnico-pedagógico DAEM y comunidades educativas de los establecimientos.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Consolidar diversas actividades pedagógicas que fortalezcan los sellos educativos de los establecimientos educacionales de la comuna y fomenten la participación de sus comunidades educativas.			
Metas	100% de Escuelas participan de iniciativas presentadas			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Fortaleciendo sellos institucionales: Aprendizaje colectivo y colaborativo	Generar diversas actividades pedagógicas y de participación de la comunidad educativa desde los propios establecimientos educativos municipales de la comuna, ya sean artísticas, culturales, deportivas, científicas, ecológicas, etc., con foco en la difusión de los sellos institucionales de cada uno de ellos, y que involucren la participación del resto de los establecimientos del sistema municipal, a fin de fortalecer el quehacer educativo desde el desarrollo de una cultura de aprendizaje colectivo y colaborativo.	Nº de iniciativas diseñadas. Nº de iniciativas implementadas. % de participación de establecimientos educativos.	Planificación de actividades en Plan de Mejoramiento y otros planes del modelo de gestión exigidos por normativa. Solicitudes vía oficio de recursos para concreción de iniciativas. Fotografías de la realización de acciones planificadas.	Sostenedor, equipo técnico-pedagógico DAEM y comunidades educativas de los establecimientos.

padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Instalar prácticas de fortalecimiento de competencias técnico-pedagógicas que permitan un mejoramiento en los logros de aprendizaje.			
Metas	100% de Escuelas participan de iniciativas presentadas			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Programa de liderazgo pedagógico.	Contar con un programa anual de liderazgo pedagógico para directores y equipos directivos de los establecimientos educativos públicos de la comuna de Salamanca, enfocado en el trabajo de fortalecimiento de las competencias de liderazgo personal, las competencias de gestión institucional y las competencias técnico-pedagógicas asociadas a su rol como líderes educativos, en el contexto del mejoramiento de los logros de aprendizaje.	% Cumplimiento de los indicadores establecidos en el Convenio de Desempeño para directores. Nº de acciones planificadas para el programa. Nº de acciones implementadas en el programa.	Programa anual de liderazgo pedagógico. Fotografías de reuniones, jornadas y/o talleres. Lista de asistencia y actas de reuniones de la Red de Directores, comuna de Salamanca.	Sostenedor, equipo técnico-pedagógico DAEM y comunidades educativas de los establecimientos.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Instalar en los establecimientos educativos acciones relativas al desarrollo de estrategias continuas de mejoramiento profesional docente.			
Metas	100% de Escuelas participan de iniciativas presentadas			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Plan de perfeccionamiento profesional continuo	Diseño e implementación de un plan enfocado en el desarrollo de comunidades profesionales de aprendizaje, que busque fortalecer el desempeño docente de los profesores de Salamanca a partir de jornadas de auto-reflexión pedagógica y talleres entre pares, generadas desde la detección de las propias necesidades de desarrollo profesional y evaluación permanente de las prácticas docentes, entendiendo estos procesos como elementos clave para el mejoramiento de los logros de aprendizaje de los estudiantes de la comuna.	Nº de jornadas y/o talleres planificados. Nº de jornadas y/o talleres implementados. Detección, evaluación y priorización de necesidades de desarrollo profesional. Detección, evaluación y consolidación de buenas prácticas profesionales.	Materialización de un Plan de perfeccionamiento profesional continuo. Fotografías y actas de implementación de jornadas y talleres. Evaluación de las acciones del plan.	Sostenedor, equipo técnico-pedagógico DAEM y comunidades educativas de los establecimientos.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Consolidar en la comuna de Salamanca una política educativa de atención a la diversidad a través de los PIE en funcionamiento en escuelas y liceo.			
Metas	100% de Proyectos PIE participan de iniciativas.			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Vivir bien el aprendizaje	Entender y abordar la diversidad y multidimensionalidad de la realidad estudiantil de la comuna, planteando y fortaleciendo estrategias que aborden dicha realidad y velen porque los estudiantes cuenten con las condiciones necesarias para el desarrollo de los aprendizajes, tales como: Atención y apoyo a estudiantes que tengan situaciones personales o familiares que dificulten su proceso de aprendizaje; Implementación del Programa de Integración Escolar; Activación e implementación de planes de apoyo a la inclusión en establecimientos educativos en base al ciclo de mejoramiento continuo.	Nª de estudiantes pesquisados con NEE. Nª de profesionales de apoyo contratados por establecimiento.	Registro de asistencia y actividades realizadas por profesionales de apoyo. Registro de Planificaciones. Planes de Apoyo a la Inclusión de establecimientos educativos.	Sostenedor, directores, equipos de integración y docentes de los establecimientos educativos de la comuna.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión Pedagógica			
Objetivos Específicos	Instalar prácticas de fortalecimiento de competencias técnico-pedagógicas que permitan un mejoramiento en los logros de aprendizaje.			
Metas	100% de requerimientos atendidos.			
Financiamiento	Fondos regionales, ministeriales, faep y otros.			
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Acompañamiento técnico pedagógico en las escuelas.	Realización de talleres y/o jornadas de colaboración y apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educativos públicos de la comuna de Salamanca que lo requieran, a cargo del equipo de la Coordinación Técnico-Pedagógica del Departamento de Administración de Educación Municipal y de la Dirección Provincial de Educación Choapa. Lo anterior, en referencia a diversas materias relativas al ámbito de la educación: Normativas, teoría curricular, didáctica, procesos de evaluación y otros.	Nº de solicitudes de apoyo. Nº de talleres y/o jornadas efectivamente desarrolladas.	Solicitudes de apoyo técnico realizadas por establecimientos educativos. Registros de asistencia y actas de jornadas realizadas. Fotografías. Evaluación de acciones realizadas.	Sostenedor, equipo técnico-pedagógico DAEM y directores.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Recursos			
Objetivos Específicos	Transparentar los recursos que cada escuela y liceo recibe gasta por concepto de las diversas subvenciones que provienen del Estado.			
Metas	El 100% de los recursos por concepto de subvenciones son informados a los establecimientos educacionales.			
Financiamiento				
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Mensualmente por intermedio de la Red de Directores se informa de los recursos que cada establecimiento recibe por concepto de las subvenciones del estado.	En las reuniones de directores que se realizan cada mes se informara si correspondiera los montos que ingresen por concepto de subvenciones	**Nº de reuniones donde se informa de ingresos / Nº de reuniones efectuadas**	**Informes preparados por finanzas Actas de reuniones**	Jefe DAEM Coordinación técnica Encargado de Finanzas
Mensualmente por intermedio de la red de directores se informa los gastos y saldos de los recursos de subvenciones por cada establecimiento	En las reuniones de directores que se realizan cada mes se informara de los gastos en mantenimiento, personal y recursos realizados por cada establecimiento con cargo a las diversas subvenciones	**Nº de reuniones donde se informa de gastos / Nº de reuniones efectuadas**	**Informes preparados por finanzas, personal Actas de reuniones**	Jefe DAEM Coordinación técnica Encargado de Finanzas. Encargada de personal.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Recursos			
Objetivos Específicos	Gestionar los recursos provenientes de las diversas subvenciones para dar respuesta en forma eficaz y eficiente a los requerimientos debidamente planificados de cada establecimiento educacional.			
Metas	100% de establecimientos con recursos debidamente adquiridos			
Financiamiento				
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Se evaluará la pertinencia y factibilidad de los requerimientos de las escuelas y liceo	El área técnica , finanzas y personal evaluará y orientará los requerimientos de adquisición y contratación de cada establecimiento educacional	**Nº de requerimientos aprobados según factibilidad y pertinencia / nº de requerimientos recibidos**	**Requerimientos aprobados**	Jefe DAEM Coordinación técnica Encargado de Finanzas. Encargada de personal.
Se identificará los nudos tanto técnicos como administrativos para agilizar los procesos de adquisiciones de recursos	Se identificaran los nudos que demoran los procesos de adquisiciones de tal forma de disminuir los tiempos entre que son requeridos por los directores hasta que llegan efectivamente a los establecimientos	**Tiempo transcurrido desde que ingresa y es aprobado un requerimiento hasta que llega a los establecimientos**	**Fechas de requerimientos y fecha de recibo conforme**	Jefe DAEM Coordinación técnica Encargado de Finanzas. Encargada de personal.
Se realizaran rendiciones de recursos en los plazos correspondientes y plenamente apegados a la normativa vigente	En los tiempos que corresponda se procederá a realizar rendiciones de ingresos y gastos requeridos con plena concordancia a la normativa que regula los procesos.	**Estado de rendiciones v/s plazos para rendir**	**Certificados de rendiciones**	Encargado de Finanzas.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Plan de Acción	Gestión de Resultados			
Objetivos Específicos	Promover en los establecimientos educacionales el análisis y desarrollo de estrategias para el logro de los estándares de aprendizaje.			
Metas	18 establecimientos elaboran estrategias para el logro de los estándares de aprendizaje			
Financiamiento				
Acciones	Descripción de la Acción	Indicadores	Medios de verificación	Responsable
Talleres sobre los niveles de logro.	Con la red de Directores se realizan talleres de análisis y diseño de estrategias para mejorar los niveles de logro de todos los estudiantes.	**Nº de talleres de análisis y diseño / Nº de reuniones de red**	**Actas de talleres**	Jefe DAEM Coordinación técnica

Subvención Escolar Preferencial (SEP):

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar **la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país**. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia, hasta el segundo año de enseñanza media en el año 2014, incorporándose tercer año de enseñanza media para 2015 y hasta 4 año de enseñanza media en 2017.

Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

El objetivo de la SEP es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas **condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar**; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl



www.daemsalamanca.cl

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) PROYECCION INGRESOS 2018

Estos valores pueden variar según matricula 2018 y un eventual reajuste

RBD	ESTABLECIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1013	Liceo de Salamanca	7.708.553	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	8.016.895	**95.894.398**
1014	Escuela Matilde Salamanca	13.131.660	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	13.656.926	**163.357.846**
1015	Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	5.482.993	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	5.702.313	**68.208.436**
1016	Escuela Tranquilla	3.743.208	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	3.892.936	**46.565.504**
1017	Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	3.772.011	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	3.922.891	**46.923.812**
1018	Escuela El Tambo	3.723.931	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	3.872.888	**46.325.699**
1019	Escuela Básica Chillepín	5.572.056	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	5.794.938	**69.316.374**
1020	Escuela Básica Guisella Gamboa Salinas	5.473.422	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	5.692.359	**68.089.371**
1021	Escuela Zapallar	60.223	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	62.632	**749.175**
1022	Escuela Coirón	1.865.862	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	1.940.496	**23.211.318**
1027	Escuela Básica Quelén Bajo	582.761	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	606.071	**7.249.542**
1030	Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	686.292	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	713.744	**8.537.476**
1031	Escuela Básica Julio Echavarría	3.032.976	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	3.154.295	**37.730.221**
1032	Escuela Básica San Agustín	1.282.861	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	1.334.175	**15.958.786**
1033	Escuela Básica Panguesillo	2.728.986	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	2.838.145	**33.948.581**
1034	Escuela Los Corrales	1.787.084	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	1.858.567	**22.231.321**
1042	Escuela Municipal Colliguay	654.643	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	680.829	**8.143.762**
13570	Escuela Municipal Villa Santa Rosa	342.683	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	356.390	**4.262.973**
TOTAL		64.094.490	64.097.493	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	64.097.490	**766.704.598**
AC	ADMINISTRACION CENTRAL 10%	6.409.449	6.409.749	6.409.749	6.409.749	5.671.441	5.671.441	5.671.441	5.671.441	5.671.441	5.671.441	5.671.441	5.671.441	**71.010.227**
													TOTAL	**837.714.825**

Programa de Integración (PIE):

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de **contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional**, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan **Necesidades Educativas Especiales (NEE)**. A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes.

RBD	ESTABLECIMIENTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
1013	Liceo de Salamanca	7.470.883	7.470.883	7.577.079	7.785.191	7.785.191	7.785.191	7.577.079	7.549.258	7.470.883	7.470.883	7.470.883	7.470.883	90.884.287
1014	Escuela Matilde Salamanca	7.782.802	7.782.802	7.893.564	7.866.519	7.866.519	7.866.519	7.893.564	7.829.601	7.782.802	7.782.802	7.782.802	7.782.802	93.913.098
1015	Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	5.387.249	5.387.249	5.437.785	5.511.238	5.511.238	5.511.238	5.437.785	5.443.338	5.387.249	5.387.249	5.387.249	5.387.249	65.176.116
1016	Escuela Tranquilla	4.435.527	4.435.527	4.429.212	4.458.121	4.458.121	4.458.121	4.429.212	4.406.028	4.435.527	4.435.527	4.435.527	4.435.527	53.251.977
1017	Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	3.132.455	3.132.455	3.204.151	3.203.883	3.203.883	3.203.883	3.204.151	3.184.057	3.132.455	3.132.455	3.132.455	3.132.455	37.998.738
1018	Escuela El Tambo	3.335.982	3.335.982	3.462.151	3.415.821	3.415.821	3.415.821	3.462.151	3.445.742	3.335.982	3.335.982	3.335.982	3.335.982	40.633.399
1019	Escuela Básica Chillepín	5.679.464	5.679.464	5.709.812	5.774.482	5.774.482	5.774.482	5.709.812	5.688.489	5.679.464	5.679.464	5.679.464	5.679.464	68.508.343
1020	Escuela Básica Guisella Gamboa Salinas	5.484.843	5.484.843	5.505.553	5.498.096	5.498.096	5.498.096	5.505.553	5.444.589	5.484.843	5.484.843	5.484.843	5.484.843	65.859.041
1031	Escuela Básica Julio Echavarría	1.954.162	1.954.162	2.110.773	2.361.764	2.361.764	2.361.764	2.110.773	2.001.277	1.954.162	1.954.162	1.954.162	1.954.162	25.033.087
TOTAL		44.663.367	44.663.367	45.330.080	45.875.115	45.875.115	45.875.115	45.330.080	44.992.379	44.663.367	44.663.367	44.663.367	44.663.367	541.258.086

SUBVENCION PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE) PROYECCION INGRESOS 2018

Estos valores pueden variar según matricula 2018 y un eventual reajuste

Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP):

Son fondos asignados desde el Ministerio de Educación mediante la firma de un convenio, previa presentación por parte de los municipios de planes de iniciativas ajustados a las normas, requisitos y procedimientos establecidos en la ley, que tienen por objeto y finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa o a través de sus **departamentos de educación (DAEM)** o de corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento y en la revitalización de los establecimientos educacionales, acciones relativas al: **a)** Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal; **b)** Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes; **c)** Administración y normalización de los establecimientos; **d)** Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura; **e)** Saneamiento Financiero; **f)** Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario; **g)** Transporte escolar y servicios de apoyo; **h)** Participación de la comunidad educativa.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2017. COMUNA DE SALAMANCA			
COMPONENTE	**INICIATIVA**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**MONTO TOTAL(MM)**
Saneamiento financiero			
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones de personal de los distintos establecimientos educacionales, por un período de 12 meses.	Decretos de pago de remuneraciones	**$ 260.000.000**
	Pago de consumos básicos (agua, luz y gas) por un período de 12 meses, en establecimientos educacionales.	Decretos de pago consumos básicos	**$ 66.818.000**
	Financiamiento de indemnizaciones legales (desvinculación).	Decretos de pago	**$ 17.623.300**
Mantención, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	**Escuela Básica El Tambo:** Reparación de baño y pintado de escuela.	Decretos de pago	**$ 8.935.587**
	Escuela Básica Panguesillo: Cambio de techumbre, pintado de escuela y cambio de puertas y chapas.	Decretos de pago	**$ 16.495.008**
	Mejoramiento de sistema eléctrico de **Escuela Básica de Chalinga.**	Decretos de pago	**$ 5.500.000**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

	Escuela Básica San Agustín: Mejoramiento de cierre perimetral en mal estado.	Decretos de pago	**$ 1.860.000**
Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	**Escuela Básica Chillepín:** Renovación del mobiliario escolar.	Decretos de pago	**$ 5.000.000**
Mejoramiento de las habilidades de gestión para la Educación Municipal	Concurso Alta Dirección Pública para directores.	Decretos de pago	**$ 10.000.000**
Inversión en recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes	**Escuela Básica San Agustín:** Adquisición de implementos deportivos.	Decretos de pago	**$ 569.405**
	Escuela Especial Holanda: Adquisición de herramientas para taller de carpintería y metalurgia.	Decretos de pago	**$ 500.000**
	Escuela Básica Matilde Salamanca: Adquisición de equipamiento tecnológico para taller de robótica.	Decretos de pago	**$ 2.000.000**
	Escuela Básica Matilde Salamanca: Adquisición de equipamiento deportivo.	Decretos de pago	**$ 1.500.000**
	Adquisición de equipos de amplificación móvil para cada uno de los Establecimientos Educacionales.	Decretos de pago	**$ 1.140.000**
Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de servicios de traslado para estudiantes.	Decretos de pago	**$ 145.000.000**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

	Mantención y gastos de operación (combustible).	Decretos de pago	**$ 2.600.000**
participación de la comunidad educativa			
TOTAL			**$ 545.541.300**

Movámonos por la Educación Pública:

Movámonos por la Educación Pública es una iniciativa ministerial (MINEDUC) que tiene como objetivo **fortalecer y promover la interacción democrática de los diferentes actores de las comunidades educativas**, específicamente a través del trabajo realizado en los Consejos Escolares. Esta iniciativa le permite a los Consejos Escolares, mediante la metodología del trabajo colaborativo, definir proyectos que permitan mejorar algún aspecto relevante dentro de los establecimientos educacionales a fin de potenciar el aprendizaje y trayectorias educativas de sus estudiantes. Todo esto con recursos que serán provistos por el Ministerio de Educación a través de los sostenedores. Para el año 2017, los montos que entregó el MINEDUC tuvieron como base $650.000.- (seiscientos cincuenta mil pesos) a cada escuela y liceo, más $13.000.- (trece mil pesos) aproximado por cada estudiante según la matrícula registrada en 2016. Las posibles áreas de inversión de los recursos son: **a)** Inversión en Recursos Pedagógicos y de apoyo a estudiantes; **b)** Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario; **c)** Participación de la comunidad educativa.

INICIATIVAS MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2017

ESTABLECIMIENTO	COMPONENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MONTO POR RBD	MONTO TOTAL
Escuela básica Matilde Salamanca	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	-Mejoramiento y renovación de mobiliario.	-Adquirir mesas y sillas para el segundo ciclo básico, ya que las actuales no se adaptan al tamaño de los estudiantes, por lo que representan un obstáculo para la concentración, comodidad y seguridad de los mismos.	**$4.418.144**	**$5.368.144**
	Participación de la comunidad educativa	-Reactivación de recreos entretenidos.	-Se contratarán monitores externos que desarrollarán durante recreos	**$950.000**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

			actividades deportivo/recreativas con el objeto de generar espacios de sana convivencia y esparcimiento de nuestros estudiantes, así como de otros miembros de la comunidad educativa. Estos monitores serán contratados por el segundo semestre 2017.		
Liceo Municipal Salamanca	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	-Hermoseando y organizando nuestra sala de clases.	-Hermoseamiento y organización de las salas de clases del establecimiento a partir de la adquisición de mobiliario escolar tipo estantería.	**$3.770.513**	**$5.511.513**
		-Optimizando nuestro CRA.	-Optimizar el Centro de Recursos para el Aprendizaje del establecimiento mediante la adquisición de mesas pie de disco.	**$1.141.000**	
		-Revitalizando y adecuando nuestro hall.	-Revitalizar y adecuar el hall de ingreso al establecimiento mediante la adquisición de sofás, para convertirlo en un espacio más amigable hacia la comunidad educativa.	**$600.000**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Optimización de los procesos administrativos y pedagógicos institucionales	-Se contratarán servicios informáticos de apoyo educativo Webclass para satisfacer las necesidades administrativo-pedagógicas de la comunidad educativa de la escuela, con el objetivo de alcanzar los más altos estándares de aprendizaje que la ley de aseguramiento de la calidad exige en el marco del desarrollo de procesos de mejora continua.	**$2.422.562**	**$2.422.562**
Escuela Básica Tranquilla	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Implementar tecnologías en las salas.	-Implementación de tecnología en las salas de clases mediante la adquisición de parlantes, proyectores, cámara filmadora y alargadores para que sean utilizados por los profesores y estudiantes en su quehacer pedagógico.	**$1.096.952**	**$1.796.952**
		-Participación de la comunidad educativa en la construcción del huerto escolar.	-La iniciativa consiste en que, con la participación conjunta de toda la comunidad educativa de la escuela básica de tranquilla, se construirá un huerto escolar del tipo invernadero para incentivar el cultivo de almácigos de distintas especies de plantas, para promover la alimentación saludable, el cultivo sustentable y la reutilización de desechos orgánicos.	**$700.000**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona, Tahuinco	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	-Fortaleciendo el aprendizaje dando mayor confortabilidad para los y las estudiantes.	-Adquisición de mobiliario adecuado para las salas de los y las alumnas de 1°, 2°, 3° y 4° año básico y de pizarrones para las salas de los cursos 5, 6°, 7° y 8° año.	**$1.927.287**	**$1.927.287**
Escuela Básica El Tambo	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Adquisición de CPU y proyectores para clases más interactivas.	-Adquisición de equipos CPU para completar la cantidad necesaria de dispositivos a fin de que todos los estudiantes puedan trabajar con un computador cuando asistan al aula de computación. Adquisición de proyectores para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje más interactivos y motivadores, así como para el desarrollo de talleres con presentaciones sobre la problemática escolar durante las reuniones de padres y apoderados.	**$1.449.086**	**$1.849.086**
	Participación de la comunidad educativa	-Despertando talentos artísticos con talleres musicales.	-Se contratará un monitor externo de música el que desarrollará talleres musicales, abierto a toda la comunidad educativa de nuestra escuela, con el objetivo de que estos adquieran habilidades básicas en la música, lo que mejorará su calidad de vida en cuanto a sus intereses. Para finalizar se realizará una nuestra abierta a la comunidad. Esta actividad se	**$400.000**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

			desarrollará durante el 2do semestre 2017.		
Escuela Básica Chillepín	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Mejorando las estrategias de aprendizaje con el uso de recursos tecnológicos.	-Adquisición de proyectores datas con sus soportes para ser instalados en cada sala de clase, siendo utilizados como una estrategia de aprendizaje en el desarrollo de las competencias de todas y todos los estudiantes.	**$2.904.803**	**$2.904.803**
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas, Cuncumén	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	-Mejorando el mobiliario escolar.	-A través de la adquisición de mobiliario para los niveles de Pre-kinder y kinder implementar una sala multiuso desarrollando el trabajo pedagógico de rincones amigables y contar con mobiliario adecuado (mesas) para el nivel.	**$1.170.428**	**$2.370.428**
	Participación de la comunidad educativa	-Recreos amigables, interactivos y entretenidos.	-contratación de monitor externo para el desarrollo de actividades educativo-recreativas durante los recreos, mejorando con ello el clima de convivencia escolar por medio de actividades culturales, recreativas, deportivas, artísticas, fortaleciendo los principios formativos del establecimiento de acuerdo a nuestra visión y misión y beneficiando a toda la comunidad educativa.	**$1.200.000**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Escuela Básica Zapallar	Participación de la comunidad educativa	-Salida pedagógica a Selva Viva de Buin Zoo.	-Salida pedagógica hacia la región metropolitana para que los estudiantes puedan vivenciar e interactuar de manera directa con especies distintas de su espacio geográfico. La iniciativa se encuentra vinculada a la asignatura de ciencias naturales y asociada a los objetivos del programa de estudio, además de contar con su respectivo instrumento de evaluación. Se presentará guión metodológico a la unidad ministerial respectiva.	**$741.234**	**$741.234**
Escuela Básica Coirón	Participación de la comunidad educativa	-Presentar obra de teatro a la comunidad educativa alumnos de nt1 a 8vo básico.	-Adquisición de equipo de amplificación y luces para colocar en escena la obra de teatro de cada curso para toda la comunidad, no solo escolar sino de comunidad de coirón. También se implementará con sillas para la función y que estas sirvan cuando no se ocupe para renovar las sillas del comedor que están deteriorada.	**$1.236.509**	**$1.236.509**

Escuela Básica Quelén Bajo	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	-Creatividad bajo techo.	-La iniciativa consiste en alhajar un espacio de juego en el patio para que los estudiantes puedan de forma segura, amable y pedagógica, reforzar los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje	**$923.704**	**$923.704**
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas, Arboleda Grande	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	Implementación y organización de la biblioteca.	-La iniciativa consiste en la adquisición de estantes para la clasificación de los textos según criterios establecidos, así como rincón del lenguaje, de las ciencias, de la historia, entre otros. Además, considera la adquisición de muebles para el confort de quienes hacen uso de la biblioteca.	**$793.369**	**$793.369**
Escuela Básica Julio Echavarría, Chuchiñí	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Mejorando los procesos educativos con nuevos recursos didácticos.	-Mejorar los procesos educativos de la escuela con la adquisición de material didáctico diversificado que complemente el trabajo realizado por estudiantes y profesores en las asignaturas curriculares a fin de dar atención a las distintas formas de aprendizaje evidenciadas durante el desarrollo de las clases.	**$ 900.000**	**$ 1.744.818**
		-Adecuando los	-Adquisición e	**$ 500.000**	

	Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario	espacios de la escuela para una mejor convivencia escolar.	instalación de bancas de madera solidas en espacios educativos, seguros y confortables en el establecimiento.		
	Participación de la comunidad educativa	-Una escuela más limpia es una escuela mejor.	-Adquisición e instalación de basureros plásticos móviles en espacios educativos del establecimiento.	**$ 344.818**	
Escuela Básica San Agustín	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Optimizando el quehacer pedagógico en el aula.	-Adquirir impresoras que permitirán la elaboración de material pedagógico, el que contribuirá a un mejor aprendizaje de todos los estudiantes.	**$438.872**	**$988.872**
		-Mejorando la calidad del audio en la escuela.	-Adquisición de implementos de amplificación, los que contribuirán a mejorar la calidad de los aprendizajes, a desarrollar habilidades artísticas, culturales y cognitivas de todos los estudiantes y comunidad educativa.	**$550.000**	
Escuela Básica Panguesillo	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Mejorando nuestro taller de computación	-Adquirir equipos tecnológicos (computadores) para mejorar-taller de computación de 1° a 8° para facilitar su uso en los trabajos y tareas de investigación y en las necesidades administrativas de la escuela.	**$1.757.851**	**$1.757.851**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Escuela Básica Los Corrales de Batuco	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Juegos para nuestros recreos entretenidos y seguros.	-Crear un espacio seguro y entretenido con la adquisición de juegos de plástico reforzado para que los alumnos y alumnas puedan entretenerse durante los recreos en especial los estudiantes de Pre-kinder a 4º básico.	**$1.236.509**	**$1.236.509**
Escuela Básica Colliguay	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Fortaleciendo los aprendizajes con el uso de la tecnología.	-Adquisición de computadores para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes a partir de la interacción con recursos tecnológicos.	**$675.000**	**$897.637**
		-Creando material didáctico para la escuela.	-Se realiza adquisición de impresoras para facilitar la producción de material didáctico para los estudiantes y material administrativo para la escuela.	**$222.637**	
Escuela Especial Holanda	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje con el uso de la tecnología.	-Adquirir recursos tecnológicos como: -Proyector -Audífonos -Impresora multifuncional -Alarma -Toners para fotocopiadora -Computadores notebook -Cargador de pilas -Tintas para impresora.	**$910.670**	**$910.670**
Escuela Básica Villa Santa Rosa	Inversión de recursos pedagógicos y apoyo a los estudiantes	-Proyectores para mejorar aprendizajes.	-Adquirir proyectores para complementar actividades pedagógicas.	**$513.978**	**$936.738**

	-Fomentando el deporte en la escuela.	-Adquisición de equipamiento e implementos deportivos tales como mesas de ping-pong completas, mallas de baloncesto, mallas de baby fútbol, mallas de voleibol, entre otros.	**$422.760**

PROYECCIÓN POR INGRESO DE SUBVENCIONES 2018

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	INGRESOS DENOMINACION	PROYECCION 2018 $
05					**C X C Transferencias Corrientes**	**6.020.827.000**
05	**01**				**Del Sector Privado**	**0**
05	**03**				**De Otras Entidades Públicas**	**6.020.827.000**
05	03	003			De La Subsecretaria de Educación	5.391.875.000
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	3.682.054.000
05	03	003	001	001	Subvención Fiscal Mensual	3.116.874.000
05	03	003	001	002	Subvención Para Educación Especial	565.180.000
05	03	003	002		Otros aportes	1.709.821.000
05	03	003	002	001	Subvención Escolar Preferencial	841.473.000
05	03	003	002	002	Fondo de Apoyo a la Educación	592.967.000
05	03	003	002	999	Otros	275.381.000
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	92.655.000
05	03	004	001		Convenios de Educación Prebásica	92.655.000
05	03	099			De Otras Entidades Públicas	156.297.000
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a sus Gestión	380.000.000
08					**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**282.500.000**
08	**01**				**Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas**	**262.500.000**
08	01	001			Reembolso Art. 4 Ley 19.345	**932.000**
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	**261.568.000**
08	**99**				**Otros**	**20.000.000**
08	99	999			Otros	20.000.000
15					**Saldo Inicial de Caja**	10.000
Total						**6.303.337.000**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

RESUMEN DESEMPEÑO EN EVALUACIÓN DOCENTE 2016

Docentes evaluados en proceso 2016:

En el año **2016** se inscribieron **52** docentes, de los cuales **42** fueron evaluados. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos (Autoevaluación, Portafolio, Entrevista por un Evaluador Par e Informes de Referencia de Terceros) y la decisión de la Comisión Comunal, de estos docentes:

- **7%** obtuvo nivel **Destacado.**
- **88%** obtuvo nivel **Competente.**
- **5%** obtuvo nivel **Básico.**
- **0%** obtuvo nivel **Insatisfactorio.**

Tabla de número de docentes evaluados según Nivel de Desempeño. Resultados 2016:

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
0	**2**	**37**	**3**

Definición niveles de desempeño:

DESTACADO: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente **sobresale con respecto a lo que se espera.** Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.

COMPETENTE: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un **buen desempeño.**

BÁSICO: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta **irregularidad** (ocasionalmente), o bien, existen **algunas debilidades** que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

INSATISFACTORIO: Indica un desempeño que presenta **claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente**, comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

OBJETIVO ESPACÍFICO	**Crear un Plan Comunal de Gestión de Convivencia Escolar, enfocado en Formación, Participación y Vida Ciudadana y Convivencia Escolar.**			
METAS	Dar cumplimiento 100% al Plan Comunal de Gestión de Convivencia Escolar			
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos SEP			
Acciones	Descripción de la acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
Plan de Gestión de Convivencia Comunal	Crear con el Equipo Técnico y los Encargados de Convivencia Escolar de los Establecimientos Municipales un plan de Gestión de Convivencia Comunal, orientado en las necesidades de los Establecimientos, las Aulas de Bien Estar y los Planes Obligatorios.Calendarizar actividades comunales de promoción de Sana Convivencia.	Nº de Reuniones con encargados de convivencia de los establecimientos para crear el plan comunal de gestión. Nº de Acciones y difusión de las actividades propuesta en el plan comunal de gestión de convivencia escolar.	1. Plan Comunal de Gestión de Convivencia Escolar. 2. Registro de reuniones de equipo técnico. 3. Registro de reuniones de red de convivencia escolar. 4. Registro del cumplimento de acciones del plan de gestión de convivencia escolar,	DAEM

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PLAN DE ACCIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR			
OBJETIVO ESPACÍFICO 2	Fortalecer los Reglamentos Internos y Manual de Convivencia Escolar de cada Establecimiento Educacional Municipal.			
METAS	Revisar el 100% de los Reglamentos Internos, Manuales de Convivencia y Protocolos de Acción de cada Establecimiento Educacional Municipal.			
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos SEP			
Acciones	Descripción de la acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
Reglamentos Internos y Manuales de Convivencia Escolar actualizados.	Revisar los Reglamentos Internos y Manuales de Convivencia Escolar que estén basados en la normativa vigente	N° de Establecimientos que revisan sus Reglamentos Internos y Manual de Convivencia Escolar./ 19 Establecimientos Nº de Visita a cada Establecimiento Escolar para fortalecer y retroalimentar los Reglamentos Internos y Manual de Convivencia Escolar.	Reglamentos internos y manual de convivencia actualizados Bitácora de visitas	DAEM

padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PLAN DE ACCIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR			
OBJETIVO ESPACÍFICO 3	Crear Protocolos Comunales de Actuación de VIOLENCIA ESCOLAR, DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN EN CASOS DE CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS EN EL ESTABLECIMIENTO, PARA ABORDAR CASOS DE MALTRATO Y/O ABUSO SEXUAL y en CASO DE ACCIDENTE ESCOLAR.			
METAS	Que el 100% de los Establecimientos Educacionales Municipales adjunten en sus Manuales de Convivencia Escolar los Protocolos Comunales			
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos SEP			
Acciones	Descripción de la acción	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
Protocolizar comunalmente: • **Violencia Escolar** • **de Prevención y actuación en casos de Consumo y Tráfico de Drogas en el Establecimiento,** • **para abordar casos de Maltrato y/o Abuso Sexual** • **en Caso de Accidente Escolar.**	1. Reuniones con encargados de convivencia para establecer criterios a nivel comunal para establecer los protocolos. Establecer criterios con distintas instituciones que forman parte de la red de apoyo.	Nº de acciones comunales socializadas	Lineamientos comunales de actuación	DAEM

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PLAN DE ACCIÓN	CONVIVENCIA ESCOLAR		
OBJETIVO ESPACÍFICO 4	Implementar Aulas de Bien Estar en los Establecimientos de la Comuna de Salamanca.		
METAS	El 100% de los establecimientos que cumplen con el requisito de tener más de 200 estudiantes conformes sus aulas de bien estar. Que los establecimientos que no cumplen con el requisito de 200 estudiantes, tengan oportunidad de tener aula de bien estar a través del equipo conformado en el DAEM		
FUENTE FINANCIAMIENTO	Fondos SEP		
Acciones	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable
Crear una Mesa Intersectorial, donde se coordine y ordene intersectorialmente la oferta pública en requerimientos y necesidades de los Establecimientos. **Articular según las necesidades de cada establecimiento y los actores de la mesa intersectorial, asegurando la pertinencia, viabilidad y efectividad de la implementación de las políticas públicas.** **Implementar Aulas de Bien Estar en Escuela Matilde Salamanca y Liceo Municipal.** **Implementar una dupla psicosocial que cubra las necesidades de los establecimientos educacionales con menos de 200 estudiantes.**	1. Acuerdos de Contenidos de Política Intersectorial ABE: Cada Establecimiento define la oferta de política pública que pondrá a disposición en el marco ABE (Programas, Apoyos Profesionales, otros). 2. Diagnóstico de Necesidades Biopsicosociales de cada Establecimiento. 3. Articulación de los apoyos y ofertas de las Instituciones en Planes Obligatorios. 4.	1. Lista de asistencia de Reuniones con la Mesa Intersectorial. 2. Implementación de Aulas de Bien Estar en Matilde Salamanca y Liceo Municipal. 3. Ruta de la dupla psicosocial de los Establecimientos atendidos. 4. Organización y calendarización de los Planes Obligatorios.	DAEM

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

ENLACES

El Programa Enlaces tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación integrando la informática educativa en el sistema escolar, desarrollando las habilidades tics para el aprendizaje que se definen como la capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimientos, sociales y éticos en el ambiente digital. Tiene como beneficiarios escuelas Municipales.

Convenio Informática Educativa: Enlaces, Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación, se encuentra gestionando con los sostenedores de establecimientos educacionales de todo el país, la firma del Convenio de Informática Educativa (CIE). Este Convenio permitirá que Enlaces, a través de sus distintos proyectos, pueda entregar equipamiento computacional, conectividad, recursos educativos, formación docente y servicios de asesoría técnica y pedagógica a las escuelas y liceos, de acuerdo a los criterios de focalización de cada iniciativa.

Mi TALLER DIGITAL

Es un programa para los establecimientos que ofrece recursos digitales y capacitación, con el objetivo que éstos puedan realizar talleres extracurriculares que desarrollen la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración en los estudiantes, a través de proyectos en temáticas digitales afines a los jóvenes.

Ofrece 5 tipos de talleres:

Videojuegos: Los estudiantes crean los escenarios, personajes y desafíos a través de una herramienta editora que permite crear un videojuego.

Robótica: A través de programación sencilla y lúdica cada grupo podrá escoger una de las actividades propuestas o diseñar una propia con los componentes electrónicos que se entregan en el kit de equipamiento.

Cómic Digital: A través del uso de tablas digitalizadoras, los estudiantes podrán diseñar guiones y crear historias digitales ilustradas (pictogramas) en temáticas de su interés.

Edición de Video: Diseñar y crear contenidos audiovisuales. Considera creación de guiones, registro, edición y publicación de videos.

Brigadas Tecnológicas: Prepara a los estudiantes para mantener, diagnosticar, reparar y administrar computadores.

Actualmente las los siguientes establecimientos tienen las siguientes temáticas, junto con la replicas

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TEMÁTICA 2017
ESCUELA EL TAMBO	ROBÓTICA
MATILDE SALAMANCA	ROBÓTICA
JULIO ECGAVARRIA	PRODUCCIÓN DE VIDEO
ESCUELA DE PANGUESILLO	COMIC DIGITAL

Implementación Comunal actual 2017

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	TEMÁTICA 2017
LICEO MUNICIPAL (PROCESO DE TALLER 2018)	COMIC DIGITAL
ESCUELA MATILDE SALAMANCA	ROBÓTICA
ESCUELA DIAGUITA DE CHALINGA	PRODUCCIÓN DE VIDEO
ESCUELA DE TRANQUILLA	BRIGADAS TECNOLOGICAS
ESCUELA BERTA HIDALGO BARAHONA (TAHUINCO)	PRODUCCIÓN DE VIDEO
ESCUELA EL TAMBO	ROBÓTICA
ESCUELA DE CHILLEPIN	CREACIÓNDE VIDEO JUEGOS
ESCUELA GUISELA GAMBOA SALINAS (CUNCUMEN)	PRODUCCIÓN DE VIDEO

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

TABLET PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

Es una iniciativa de uso pedagógico de Tablet en estudiantes de primer nivel de transición NT1 (pre-kínder), segundo nivel de transición NT2 (kínder) y 1° básico que busca fortalecer la innovación de las prácticas pedagógicas de los equipos de aula en las escuelas municipales, mediante la utilización de una estrategia de uso pedagógico de estos dispositivos, que considera la provisión de recursos educativos digitales, material concreto, capacitación y acompañamiento docente.

Establecimientos que hoy cuentan con esta iniciativa

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ESCUELA BASICA PANGUESILLO
ESCUELA MATILDE SALAMANCA
ESCUELA TRANQUILLA
ESCUELA BASICA CHILLEPIN



Tablet Inicial



Producción de Video



Robótica



Brigada Tecnológica

padem 2018
Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

ENLACES				
OBJETIVO: **Gestionar adecuadamente los recursos tecnológicos y su buen uso, colaborando y asesorando en la adquisición, renovación y mantenimiento en cada uno de los Establecimiento Educacional de la Comuna de Salamanca.**				
NOMBRE DE LA ACCIÓN **Consolidar el área tecnológica de los Establecimientos Educacionales.** DESCRIPCIÓN: - **Realización de encuesta a docentes para saber en nivel tecnológico que utilizan en las aulas de clases.** - **Recopilación de información de estados de equipos y laboratorios de computación a nivel comunal.** - **Apoyar los procesos para optimizar la tecnología en el aula de clases.**				
INDICADOR DE SEGUIMIENTO: **Visitas en terreno a los Establecimientos, seguimiento de solicitudes y requerimientos, apoyo en postulaciones a proyectos.**				
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: **Hoja de ruta , seguimiento a la recopilación de información, tabulaciones y análisis.**				
TIEMPOS	**INICIO**	15/03/2018	**TÉRMINO**	15/04/2018
RESPONSABLE	**Coordinador de Enlaces**			

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

ENLACES
OBJETIVO: **Gestionar adecuadamente los recursos tecnológicos y su buen uso, colaborando y asesorando en la adquisición, renovación y mantenimiento en cada uno de los Establecimiento Educacional de la Comuna de Salamanca.**
NOMBRE DE LA ACCIÓN **Incorporando la Robótica en los Establecimientos** DESCRIPCIÓN: - **Iniciativa Daem, potenciar y consolidar a los establecimientos que cuentan con "Mi taller Digital en el ámbito de Robótica " apoyando la adquisición de set de robótica para abarcar una mayor cantidad de alumnos**
INDICADOR DE SEGUIMIENTO: **Numero de equipamiento adquirido**
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: **Réplicas de talleres a realizar en el año, Equipamiento por Establecimiento, apoyo en la realización de los talleres.**
TIEMPOS **INICIO** **TÉRMINO**
RESPONSABLE **Coordinador de Enlaces**

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

ENLACES		
OBJETIVO: **Gestionar adecuadamente los recursos tecnológicos y su buen uso, colaborando y asesorando en la adquisición, renovación y mantenimiento en cada uno de los Establecimiento Educacional de la Comuna de Salamanca.**		
NOMBRE DE LA ACCIÓN **Gestionar la Ampliación de Conectividad** DESCRIPCIÓN: - **Durante el 2018 se utilizaran todos los canales posibles para que los establecimientos (Escuela de Zapallar, Julio Echavarría) cuenten con el servicio de internet.** - **Cabe destacar 17 establecimientos de la comuna cuentan con un servicio de conectividad, brindado por el Ministerio.** - **Este año se gestionó la ampliación de conectividad para los establecimientos Diaguitas de Chalinga, Matilde Salamanca, El Tambo, Liceo C-16 por medio de la Subvención Preferencial S.E.P.**		
INDICADOR DE SEGUIMIENTO: **Número de Escuelas que se logra la Conectividad**		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN: **Convenios, contrato, Compromisos etc. De implementación de conectividad de las Escuelas**		
TIEMPOS	**INICIO**	**TÉRMINO**
RESPONSABLE	**Coordinador de Enlaces**	

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

RESULTADOS CATEGORÍA DE DESEMPEÑO PROCESO 2016, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS COMUNA DE SALAMANCA SEGÚN AGENCIA DE CALIDAD

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad, compuesto por el **Ministerio de Educación**, la **Agencia de Calidad de la Educación**, **la Superintendencia** y el **Consejo Nacional**, tiene como objetivo asegurar el acceso a una educación de calidad con equidad para todos los estudiantes del país, mediante la evaluación, la fiscalización y, por sobre todo, el apoyo y orientación constante a los establecimientos para su mejoramiento continuo.

La Categoría de Desempeño es un mecanismo para articular el trabajo del SAC y es el resultado de una evaluación integral y se compone de cuatro categorías: **Alto, Medio, Medio Bajo, Insuficiente.**

¿Qué es la Categoría de Desempeño?

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que busca promover la mejora continua de los establecimientos y articular el trabajo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad utilizando cuatro categorías: **Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente**. Su elaboración considera tanto Indicadores de Aprendizaje como Indicadores de desarrollo personal y social, **ajustándolos al contexto de enseñanza de cada establecimiento.**
Los resultados **Medio-Bajo e Insuficiente** están por debajo de lo esperado y activan el apoyo del Ministerio de Educación o de entidades acreditadas y la orientación de la Agencia a los establecimientos. También existen algunas consecuencias de último recurso, que solamente afectan a los establecimientos que están varios años consecutivos en Desempeño Insuficiente.

Tabla de resultados de desempeño y categorización de Establecimientos Educativos Municipales, Comuna de Salamanca.

ESTABLECIMIENTO	RBD	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
Liceo Municipal Salamanca	1013-8	Insuficiente
Escuela Básica Matilde Salamanca	1014-6	Medio Bajo
Escuela Básica Diaguitas de Chalinga	1015-4	**Sin categoría***
Escuela Básica Tranquilla	1016-2	Medio
Escuela Básica Berta Hidalgo Barahona	1017-0	Medio
Escuela Básica El Tambo	1018-9	Medio
Escuela Básica Chillepín	1019-7	Medio
Escuela Básica Guisela Gamboa Salinas	1020-0	Medio
Escuela Básica Zapallar	1021-9	**Sin categoría***
Escuela Básica Coirón	1022-7	Medio Bajo
Escuela Básica Quelén Bajo	1027-8	**Sin categoría***
Escuela Básica Guillermo Barrios Vargas	1030-8	**Sin categoría***
Escuela Básica Julio Echavarría	1031-6	Medio
Escuela Básica San Agustín	1032-4	**Sin categoría***
Escuela Básica Panguesillo	1033-2	Medio
Escuela Los Corrales de Batuco	1034-0	Alto
Escuela Básica Colliguay	1042-1	**Sin categoría***
Escuela Especial Holanda	13395-7	**Sin categoría***
Escuela Villa Santa Rosa	13570-4	**Sin categoría***

Nota: Categorías de desempeño correspondientes al año 2016 (utiliza los datos del 2015)
***Sin categoría:** Por ser establecimientos con baja matrícula o por falta de información.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

DEFICIÓN DE CADA CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO:

Categoría de Desempeño Insuficiente:
Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **muy por debajo de lo esperado,** en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Categoría de Desempeño Medio-Bajo:
Esta categoría agrupa establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **por debajo de lo esperado,** en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Categoría de Desempeño Medio:
Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **similares a lo esperado,** en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Categoría de Desempeño Alto:
Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados que **sobresalen respecto de lo esperado,** en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

¿QUÉ INDICADORES DE RESULTADOS SE UTILIZAN EN LA CATEGORÍA DE DESEMPEÑO?

El listado de Indicadores de Aprendizaje e Indicadores de desarrollo personal y social utilizados en la Categoría de Desempeño, se presenta más abajo. Los Indicadores de Aprendizaje e Indicadores de desarrollo personal y Puntaje y Progreso Simce corresponden a un 33% en la categoría, mientras que la Distribución por Niveles de Aprendizaje un 67%.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

Distribución por Niveles de Aprendizaje	Este indicador evalúa el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículo vigente, a partir de los resultados de la distribución de estudiantes en los Niveles Adecuado, Elemental e Insuficiente en la prueba Simce.
Autoestima académica y motivación escolar	Muestra la percepción y valoración de los estudiantes en relación a su propia capacidad de aprender junto con sus percepciones y actitudes hacia el aprendizaje y el logro académico.
Clima de convivencia escolar	Evidencia la percepción y actitud de docentes, estudiantes, padres y apoderados respecto al ambiente que existe en el establecimiento. Considera aspectos como respeto, organización y seguridad.
Participación y formación ciudadana	Muestra la percepción de los estudiantes, padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación, el compromiso de los miembros de la comunidad educativa y la vida democrática.
Hábitos de vida saludable	Indica actitudes y conductas declaradas por los estudiantes respecto a la vida saludable y a cómo el establecimiento fomenta hábitos beneficiosos para la salud.
Asistencia escolar	Evalúa la capacidad que tiene el establecimiento educacional para lograr que sus estudiantes asistan regularmente a clases.
Retención escolar	Evalúa la capacidad que tiene el establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal.
Equidad de género en aprendizajes	Evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por mujeres y hombres en establecimientos mixtos. Se estima considerando la brecha entre mujeres y hombres en las pruebas Simce de Matemática y Comprensión de Lectura.
Puntaje Simce y Progreso Simce	Evalúa el desempeño de los estudiantes en las pruebas Simce y su variación en los últimos años.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

PROYECTO CURRICULAR LICEO MUNICIPAL POLIVALENTE SALAMANCA 2018

INTRODUCCIÓN

La Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la Educación Media (EMTP) constituye un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo y, más allá, un ámbito de formación integral para la vida adulta. Esta preparación se construye articulando el dominio de las competencias propias de una especialidad con el aprendizaje tanto de los objetivos transversales como de los objetivos y contenidos de la Formación General de la Educación Media. Es la totalidad de la experiencia de Educación Media, es decir, la formación general en conjunto con la formación diferenciada, la que posibilita alcanzar las competencias que permiten desempeñarse y desarrollarse en el medio. A la vez, es el conjunto de tal experiencia el que proporciona las habilidades para continuar realizando estudios sistemáticos, ya sea que éstos se efectúen en el ámbito de la capacitación laboral o en la educación superior técnica o académica.

El espacio de Formación Diferenciada, correspondiente a los niveles 3° y 4° de educación media, ofrece a los estudiantes oportunidades de realizar aprendizajes en una especialidad técnica que facilite su acceso a un primer trabajo remunerado, atendiendo a sus intereses, aptitudes y disposiciones vocacionales, y que los prepare en forma efectiva para el trabajo y para responder con flexibilidad a la velocidad de los cambios tecnológicos. Con igual importancia, el espacio de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional considera también la continuidad de estudios técnicos como un destino posible y deseable de los egresados. En el diseño de los perfiles de egreso se ha considerado resguardar una perspectiva de itinerarios de formación técnica en un sistema de formación permanente. Así, la mayoría de las especialidades propuestas tiene continuidad en la oferta de formación de técnicos de nivel superior de los Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y universidades del país.

ANÁLISIS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD

La iniciativa de transformar el Liceo Municipal de Salamanca en un Liceo Polivalente que imparta junto a la modalidad Científico Humanista una opción en modalidad Técnico Profesional con las Especialidades de Atención de Enfermería con la mención de Enfermería y la Especialidad de Electrónica cumple con los siguientes principios de Pertinencia:

1.- En la última década la educación municipal de la Comuna de Salamanca ha registrado una alarmante caída de matrícula en todos sus niveles, afectando tanto a las escuela rurales como urbanas, producto principalmente por la aparición de una “anormal” , dado el número de habitantes de la comuna, de colegios particulares subvencionados. El proyecto del Liceo Municipal Polivalente es pertinente en primer lugar por representar un factor de revitalización de la Educación Pública Municipal, generando una alternativa potente de desarrollo educativo para los jóvenes de la comuna; apostando en este sentido en generar una institución educativa que brinde la oportunidad de acceder a una educación gratuita y de calidad y con la posibilidad de acceder al desarrollo de competencias en áreas Técnico Profesionales.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

2.- El anhelo de la comunidad salamanquina de tener una alternativa educacional de modalidad TP tiene una larga data, siendo de las cuatro comunas de la provincia, la única que no la posee; debe agregarse que tal intención se vio lamentablemente truncada años atrás con la fallida construcción del Liceo politécnico actualmente en total abandono y en calidad de irrecuperable. Lo anteriormente señalado da cuenta que tal iniciativa por lo tanto no es algo nuevo o antojadizo sino por el contrario responde a concretar una deuda pendiente con los deseos de desarrollo educativo que demanda la comunidad.

3.- Chile es un país importador de productos electrónicos de consumo masivo. Sin embargo, existen necesidades internas de productos electrónicos para aplicaciones especiales en aquellos sectores de actividad de gran dinamismo, como minería, forestal, hortofrutícola, transporte y telecomunicaciones. De este modo, la industria electrónica nacional ha conseguido crecer gracias a la demanda interna proveniente de estos sectores, de productos tales como equipos eléctricos y de iluminación, equipos y herramientas de instrumentación y productos de automatización y control industrial, entre otros. En este sentido la Comuna de Salamanca es puerta de entrada a un sector de explotación minera, destacando la Presencia de Minera Los Pelambres, la cual genera la necesidad de trabajar en colaboración con diversas Empresas asociadas que desempeñan distintos trabajos relacionados directa o indirectamente con la minería, los que implica operar crecientemente con sistemas electrónicos cada vez más complejos, por lo cual impartir esta especialidad es completamente pertinente a las posibilidades de desarrollo y empleabilidad de nuestra zona, por sus características productivas y geográficas.

4.- La especialidad de enfermería responde en primer término a contribuir a un enfoque de igualdad de oportunidades, atendiendo al respeto y desarrollo de género, ofreciendo un campo atractivo tanto para alumnos y alumnas. Además se considera la firma de convenios con el Departamento de Salud Municipal y el Hospital de Salamanca, este último totalmente nuevo y en creciente implementación y desarrollo.

Principios de Factibilidad

1.- Este proyecto tiene su fundamento principal de factibilidad en una alianza estratégica de cooperación entre el Municipio de Salamanca representado por el Sr. Alcalde don Fernando Gallardo Pereira y Minera los Pelambres. Para ello, se requiere un aporte aproximado de $250.000.000.- (doscientos cincuenta millones de pesos) para su plena implementación.

2.- Es fundamental el Mejoramiento de las dependencias de Liceo Municipal, especialmente las que serán ocupadas por la modalidad Técnico Profesional, es decir, aulas, instalaciones eléctricas, baños y otros. ya están contempladas dentro de los montos solicitados.

3.- Las especialidades consideradas, luego de la aplicación de encuestas en estudiantes y padres serán: Técnico en Enfermería con mención en Enfermería y la de Electrónica.

4.- Estas especialidades tendrán una prolongación de a lo menos 4 años, instancia en la cual se podrá revisar y evaluar su continuidad o su modificación.

5.- Se contratarán los servicios de 2 profesionales para impartir las especialidades; Un Ingeniero Eléctrico y Una Enfermera Universitaria, cuyas remuneraciones regirán desde marzo a febrero de cada año bajo modalidad a contrata. El costo de dichos profesionales para el primer año están contemplados dentro del monto solicitado y que asciende aproximadamente a 30 millones anuales.

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

6.- El Liceo Municipal de Salamanca continuará entregando la modalidad Científico Humanista de manera paralela a la Técnico Profesional, está última comenzará a regir el año 2018 con los alumnos de 3º Año Medio que opten por dicha modalidad.

7.- La Modalidad TP para el año 2019 considerará alumnos de 3º y de 4º año medio. Será la Primera promoción en el caso de los alumnos de 4º año medio.

8.- Se contempla un convenio para las respectivas prácticas con Departamento de Salud Municipal y con una Empresa de Ingeniería Local. Sería ideal que la Minera nos pudiese respaldar, en un futuro cercano, con el tema de la práctica profesional con alguna de sus empresas colaboradoras.

DIRECTIVOS Y ASISTENTES PROYECCIÓN 2018

DIRECTORES

DIRECTIVOS						
APELLIDOS	NOMBRES	RUT	COD.ESTAB		ESTABLECIMIENTO	TOTAL HRS
FLORES ACOSTA	ANA MARIA	06665575-K	1013	JEFA UTP	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
MUÑOZ PARRA	SARA DEL CARMEN	09303002-8	1013	DIRECTORA	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
NAVEA VALENZUELA	JENNY IVONNE	15047970-3	1013	INSPECTORA GENERAL	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
GONZALEZ VEGA	MARCELA VERONIC/	10592920-K	1014	JEFA UTP	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
MOYANO CAMPOS	DOMITILA DEL CARM	08756003-1	1014	INSPECTORA GENERAL	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
SANTANDER SANTANDER	ROBINSON	06513057-2	1014	ORIENTADO	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VEAS PIZARRO	PATRICIA DEL CARM	09647217-K	1014	DIRECTORA	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
MILES MORENO	RENE BELTRAN	07441410-9	1015	DIRECTOR	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
OJEDA LIRA	JOSE EDUARDO	08642397-9	1016	DIRECTOR	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
ALVAREZ BARAHONA	FERNANDO YAMIR	07026703-9	1017	DIRECTOR	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
MORAGA ORDENES	MARCO ANTONIO	07607784-3	1018	DIRECTOR	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
SAAVEDRA VILLALOBOS	ESTRELLA ARGENTIN	08726192-1	1019	DIRECTORA	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
MATELUNA GAMBOA	GASTON MAX ALBEI	07334215-5	1020	DIRECTOR	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
FLORES SUAREZ	ELENA MARGARITA	10158746-0	1021	PROFESORA ENCARGADA	ESCUELA BASICA ZAPALLAR	44
AGUILERA DURAN	ISABEL HAYDEE	07938141-1	1022	PROFESORA ENCARGADA	ESCUELA BASICA COIRON	44
CASTILLO AGUILERA	ISABEL LIZETH	11941063-0	1027	DIRECTORA	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	44
HERNANDEZ DIAZ	NELSON HERNAN	07340913-6	1030	PROFESOR ENCARGADO	ESCUELA BASICA GUILLERMO BARRIOS VARGAS	44
GALLARDO ROJO	HUGO ALBERTO	06884938-1	1031	PROFESOR ENCARGADO	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
ROBLEDO REYES	MARIO ARNOLDO	06473461-K	1032	PROFESOR ENCARGADO	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	44
CASTILLO PEREZ	BERTA BRENDA	10139784-K	1033	DIRECTORA	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	44
LEON CONTRERAS	NELSON OSVALDO	09242508-8	1034	PROFESOR ENCARGADO	ESCUELA LOS CORRALES	44
ROJAS SALINAS	ADAN RAFAEL	06410415-2	1042	PROFESOR ENCARGADO	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	44
GONZALEZ MARTINEZ	LEOPOLDO DEL CARI	07501065-6	13395	DIRECTOR	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	44
AGUILERA MARIN	VALENTINA	12583309-8	13570	PROFESORA ENCARGADA	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	44
					Cantidad Directivos	24
					Cantidad de Horas	1056

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

DOCENTES

DOCENTES					
APELLIDOS	NOMBRES	RUT		ESTABLECIMIENTO	TOTAL HRS
ASTUDILLO ARAYA	CLAUDIA DE LAS MERCEDES	12446051-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	43
CASTILLO MIRANDA	EDUARDO SAMUEL	08242864-K	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
CASTILLO PEREZ	RAUL ALEJANDRO	08363818-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	28
CORTES LOPEZ	CLAUDIA CRISTINA	10075341-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	43
DIAZ DURAN	JOHANNA ANDREA	13003356-3	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
FIGUEROA ZAMORA	CLAUDIO MARCELO	09550209-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
GUERRA ALCOTA	LUZ ESMERALDA	09532742-7	EDUCADORA	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
OSSANDON ARAYA	LUISA DEL CARMEN	09239086-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	42
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	6
SALDIVAR VALENCIA	JOHN CARLOS	18687726-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	9
VARGAS VALLEJO	MARIA LUISA	06708051-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	42
CORTES OLIVARES	CINTIHA ELIZABETH	10472103-6	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	34
CORTES ROCO	VANESSA ALEJANDRA	16299962-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	25
DIAZ PALACIO	CLAUDIA DEL CARMEN	10760714-5	EDUCADORA	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
DONOSO VARGAS	IRIS DEL CARMEN	09108408-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
FLORES MALEBRAN	ALBERTO ALEX	09194462-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
GALVEZ GALLARDO	ERIKA EDITH	08625789-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
GONZALEZ BUGUEÑO	DORIS CAROLINA	10533985-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ORDENES NIEVAS	GRACIELA DEL CARMEN	06628354-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ORREGO ARANCIBIA	SANDRA MARIELA	11514521-5	EDUCADORA	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
RIVERA TORRES	FERNANDO ALFREDO	17282297-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ROJAS ALBIÑA	ERIKA MARIA	09023820-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
SAAVEDRA OSSANDON	VINKA MARIA	15977797-9	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
VARGAS VASQUEZ	IVONNE LISET	16613652-0	DOCENTE PIE Y	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	43
VEAS PIZARRO	MANUEL EDUARDO	08758871-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ZAMBRA PAZ	VALERIA TERESA	15046681-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ARANCIBIA MELIN	TANIA ROMINA	17965582-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA COIRON	41
ARCOS VEGA	JOHANA VALESKA	17620307-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA COIRON	39
GONZALEZ REYES	ALEJANDRA LORENA	15053864-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA COIRON	12

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

TRIGO VIGORENA	PATRICIA JAQUELINE	12125230-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA COIRON	38
VENENCIANO BARRAZA	MARIA LUCY	07141707-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA COIRON	38
ABSE GONZALEZ	MILENA ALEJANDRA	12583043-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
AGUAD BUSTAMANTE	FUAD YAIR	10002715-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
CHAVEZ CORTES	MARIA PILAR	11784604-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
GALLARDO VALENCIA	VALERIA ANDREA	18913956-K	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
GONZALEZ REYES	ALEJANDRA LORENA	15053864-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	11
LUCO DIAZ	LUCY DEL TRANSITO	07357256-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
MORALES CUEVAS	ANGELA MARGOTH	10806928-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
MUÑOZ CHAVEZ	DANIDA ISABEL	16974248-0	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
OLIVARES ARANCIBIA	JESSICA PAMELA	12155241-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
OLIVARES FARIAS	HAROLD CRISTIAN	08900480-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
RIVERA SAN CRISTOBAL	PATRICIA CARMEN	12582850-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
VARGAS ORREGO	EXEQUIEL ANDRES	15027441-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	13
VASQUEZ VENENCIANO	HANS MICHEL	16613761-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	7
ARANCIBIA ESPINOSA	BARBARA PATRICIA	17792893-3	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	40
BARRAZA PINO	MARIA JESSICA	15046727-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
CHAVEZ BUGUEÑO	PATRICIA CAROLINA	11043283-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
NAVARRO CORTES	MIXCY YICEL	16299749-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	41
OSSANDON CALDERON	SOLANGE VALESKA	16974473-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
VASQUEZ VENENCIANO	HANS MICHEL	16613761-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	30
VIDELA CARMONA	RENEE ANGELICA	07595698-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	37
VINET SIAS	PAMELA CAROLINA	14234532-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
ZUÑIGA VALENZUELA	JENNY MARGOT	12511848-8	EDUCADORA	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
NUÑEZ LAYANA	ELBA ISABEL	13360564-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUILLERMO BARRIOS VARGAS	36
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUILLERMO BARRIOS VARGAS	3
ALANOCA HUAYLLA	TIFFANI CORAL	17555147-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	14
COFRE ROCO	GILDA DOLORES	15046829-9	DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
CUELLO MARTINEZ	ILSE ARACELLI		DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	34
GALLARDO CASTILLO	PATRICIO RENAN	11940331-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
MAYEGA ARAYA	OTILIA DEL CARMEN	07215579-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
MORALES TORREBLANCA	CAROLINA URBANA	10160480-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
MORENO PINTO	DANILO ENRIQUE	13978090-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
MORENO VILLAOBOS	MELISSA ALBINA	17236176-5	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
MUÑOZ OSSANDON	DANIELA BELEN	18561705-K	EDUCADORA	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
PEREZ SAAVEDRA	CRISTIAN EDUARDO	16753682-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
SALINAS OLIVARES	WILSON PATRICIO	06838426-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
VEAS BARRAZA	GIPSY GUISELA	15047335-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
ALANOCA HUAYLLA	TIFFANI CORAL	17555147-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	13
BUGUEÑO ORELLANA	LORENA SABRINA	16974262-6	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
COLLAO ALFARO	KAREN BEATRIZ	15046988-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
MOREL BARRAZA	TRACY ROMINA	17620242-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
OSSANDON NARBONA	SARA ELENA	10762613-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
PIZARRO GODOY	IVAN JOSE	08184203-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
TOLEDO ESCORZA	MARCELA MAGDALIA	07248769-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
VILLARROEL CARVAJAL	YARITZA ISABEL	17235899-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
ALAMOS PALMA	JUAN ANTONIO	09060820-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
ARANCIBIA ZEPEDA	ZUNILDA FRANCISCA	13750240-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	38
BAEZ RIVEROS	RODRIGO VALERIO	11377727-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
CALDERON VALDIVIA	MARIA CECILIA	12428371-K	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
CAMILLA LAGOS	ELIZABETH	10195742-K	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	19
CHAMORRO ROJAS	MARIA LUZ	08769220-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	30
CORTES IBACACHE	PAOLA ANDREA	13978190-2	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
LEIVA PAYACAN	JOHANNA MARGARITA	13181874-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
LIRA MENDEZ	MACARENA PAZ ALEXANDRA	16118755-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
LOPEZ ESPEJO	IGNACIO ALEXI	17294874-K	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	42
MATURANA CUEVAS	IVANIA PALOMA	17620235-1	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
MILES MORENO	CARLOS GERMAN	08642233-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
MUÑOZ PLAZA	ELISA DEL ROSARIO	06047248-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
ORREGO ORREGO	YAMIRA MARLEN	09622377-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	15
RIVERA SAN CRISTOBAL	KARLA	13977908-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
ROA SANCHEZ	YASNA CATALINA	17752045-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
ROCO MANQUE	DEMETRIO OSVALDO	06894089-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	18
ROJAS GONZALEZ	CRISTIAN ANTONIO	16300061-K	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
SAAVEDRA GALLARDO	ANA MARIA	08410724-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
TOLEDO CASTILLO	FRANCESCA ARACELLI	17229972-5	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

URTUBIA LARRAIN	PATRICIO ALEXIS	10446589-7	DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VEGA VILLABLANCA	KAREN MARILENA	15046788-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VICENCIO GONZALEZ	IRIS URBELINDA	07668148-1	DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	37
AGUILERA CORTES	LUIS ALVINO	09694260-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
ALAMOS PALMA	LUIS	8706581-2	DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	36
CARVAJAL GALLARDO	KATHERINE ANDREA	15047758-1	EDUCADORA	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	41
CERDA VALENZUELA	IRMA DEL CARMEN	08417966-3	DOCENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
GONZALEZ BARRAZA	ANA MARIA	07716733-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
SALINAS ATENAS	SERGIO ROBERTO	09826744-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
SALINAS ROMERO	ELIANA	07027012-9	DOCENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	34
LILLO GUERRA	MARCELO CRISTIAN	06469966-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	32
ORREGO ARANCIBIA	MARCELA ANDREA	11940961-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	44
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	5
ARAYA GUTIERREZ	ADA MARIBEL	15977505-4	DOCENTE	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	41
LEDEZMA CALDERON	EVELYN MARIA	13977994-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	42
PALMA LOBOS	VALERIA IVETTE	12428131-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	44
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	8
ARIAS ORDENES	SAMUEL ISIDRO	09530281-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	39
ARREDONDO OLIVA	RAQUEL ELENA	12093353-1	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
CARVAJAL BARRAZA	ONESIMA ISMENIA	09193201-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	39
CASTRO ALVAREZ	ANGELICA BEATRIZ	16299814-5	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	38
FAJARDO CORTES	JUAN CARLOS	13360705-6	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	18
GALVEZ LILLO	DANIELA ALEJANDRA	15977668-9	EDUCADORA	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
GONZALEZ SAAVEDRA	MERCEDES IRELVA	08139199-8	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	39
MANSILLA RUIZ	LUIS ANTONIO	08173698-7	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	37
NUÑEZ DIAZ	ADEMIR GUSTAVO	08852798-4	DOCENTE PIE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
ORTEGA DIAZ	JOHANNA	13194617-1	DOCENTE SEP	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	39
ZUÑIGA SANTIBAÑEZ	HORACIO DOMINGO	05965139-0	DOCENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	39
ARAYA ALVAREZ	ANGELINA URBELINDA	11135933-4	DOCENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	15
CONTRERAS TIRADO	GLORIA NOELIA	16711569-1	DOCENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	41
ROCO MANQUE	DEMETRIO OSVALDO	06894089-3	DOCENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	26
VARGAS BARRAZA	SUSANA ESTER	10152794-8	DOCENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	41
CASTRO OLIVA	JORDANA BARTOLINA	15046583-4	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	44
CORTES AGUILERA	JUAN RODRIGO	11784561-3	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	44
FAJARDO CORTES	JUAN CARLOS	13360705-6	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	12
JALUFF CABEZAS	CATALINA CECILIA	17982498-1	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	41
MORENO ALEGRE	ELSON NICOLAS	10921522-8	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	44
VILLARROEL AGUILERA	LORENA ANGELICA	14425323-K	DOCENTE	ESCUELA LOS CORRALES	44
CASTILLO PEREZ	RAUL ALEJANDRO	08363818-4	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	10
CORREA LOPEZ	MARIA TERESA	08741915-0	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	44
RESTUCCI NAVARRETE	OSCAR HORACIO	07365930-2	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	6
CAMILLA LAGOS	ELIZABETH	10195742-K	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	4
CUEVAS CORTES	ROSA INES	12583141-9	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	41
DURAN BRICEÑO	SANDRA DEL TRANSITO		DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	41
ROJAS PAYACAN	RUBEN ANTONIO	05856801-5	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	41
VARGAS ORREGO	EXEQUIEL ANDRES	15027441-9	DOCENTE	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	6
ALARCON VIDAL	AURORA DEL CARMEN	07124895-K	DOCENTE PIE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	42
ARAYA TRIGO	MAGALY DEL CARMEN	07488606-K	DOCENTE SEP	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	30
ASTUDILLO GUERRA	RAUL ALEXIS	14099380-8	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	39
CANELO LEON	DANIEL EDUARDO	14571793-0	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	41
CARVAJAL BARRAZA	MARIA ISABEL	07456525-5	DOCENTE PIE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
CASANGA VEGA	KATIZA RAMONA	06778450-2	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	43
CESPEDES ALFARO	ANA GABRIELA	18661123-3	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	35
CHAPARRO SUAREZ	PAOLA JACQUELIN	12803423-4	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	40
FREDES CUELLO	SERGIO GUSTAVO	09684221-K	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	43
GARATE ACEVEDO	BERNARDITA SOFIA	10003264-3	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	42
GONZALEZ CORDERO	GERMY NOEMI	06896269-2	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	31
HURTADO CARVAJAL	ROQUE ALCIDES	06948549-9	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	43
MERCHAK GONZALEZ	CONSTANZA MARIA BEATRIZ	15047187-7	DOCENTE SEP	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
ORDENES ROJAS	EVELYN VANESSA	15909236-4	DOCENTE PIE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	36
PALACIOS PIZARRO	BARBARA EUGENIA	11940553-K	DOCENTE PIE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	42
RAMIREZ LARA	CLAUDIA KARINA	13748725-K	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	42
SAEZ PIZARRO	EVELYN MARGOT	15046613-K	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	37
SALDIVAR VALENCIA	JOHN CARLOS	18687726-8	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	34
SANCHEZ LOPEZ	OSCAR OSVALDO	07670716-2	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	36
TAPIA PEÑA	EDITH ALEJANDRA	10291100-8	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	32
TELLO ZEPEDA	XIMENA ALEJANDRA	12597146-6	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	30
VARGAS ORREGO	EXEQUIEL ANDRES	15027441-9	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	22
VELASQUEZ LLANO	CARLOS ERNESTO	05539020-7	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
VILLARROEL FLORES	MIRTHA MAGDALENA	08442454-4	DOCENTE	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	38
YAÑEZ FIGUEROA	RUBEN DARIO	07722085-2	DOCENTE SEP	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	30
				Cantidad Docentes	**152**
				Cantidad de Horas	**6205**

OTROS PROFESIONALES

PROFESIONALES APELLIDOS	NOMBRES	RUT	COD.ESTAB		ESTABLECIMIENTO	TOTAL HRS
CAMPOS CAMPOS	JULIAN CARDENIO	16613451-K	1017	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	28
ROCO BLANCO	VALERIA	17038608-6	1017	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
GALLARDO FREDES	LEOPOLDO ERNESTO	16601996-6	1019	PSICOLOGO	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	33
VASQUEZ ORREGO	FRANCISCA BELEN	17620348-K	1019	FONOAUDIOLOGA	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	33
ESCOBAR CASTILLO	CLAUDIA	16299545-6	1015	ASISTENTE SOCIAL	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	30
MATURANA GUERRA	DANIELA VALENTINA	16974458-0	1015	FONOAUDIOLOGA	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	35
PUEBLA ARAYA	FRANCISCA ANDREA	15294181-1	1015	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
RIVERA CHAVEZ	BEATRIZ AURELIA	15977537-2	1015	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
AMPUERO AMPUERO	MARIA RAQUEL	17.137.831-1	1018	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA EL TAMBO	21
VALENCIA SERRA	JOSE ALEJANDRO	17620155-K	1018	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA EL TAMBO	12
MOREL ROJO	ELIZABETH FABIOLA	15047908-8	1020	PSICOPEDAGOGA	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
TORREJON GARAY	JESSICA ROSA	13209361-K	1020	PSICOLOGO	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
VALENCIA SERRA	JOSE ALEJANDRO	17620155-K	1020	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	18
CORTES SANTANDER	JAVIER IGNACIO EVELMA	16974363-0	1031	PSICOLOGO	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
ESCOBAR CASTILLO	CLAUDIA	16299545-6	1031	ASISTENTE SOCIAL	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	5
MANQUE TOLEDO	MARCELO ANTONIO	16601835-8	1031	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	4
AMPUERO AMPUERO	MARIA RAQUEL	17137831-1	1014	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	23
ARAYA VARGAS	DANISA VALESKA	17236100-5	1014	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
CAMPOS CAMPOS	JULIAN CARDENIO	16613451-K	1014	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	12
NAVEA GUTIERREZ	JOCELINNE KARIME	15520943-7	1014	ASISTENTE SOCIAL	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	20
PUSICH CAMACHO	LENKA IRINA	16134964-K	1014	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
SUREDA GARRIDO	PAULA ISMENIA	16393671-2	1014	FONOAUDIOLOGA	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	25
VENENCIANO	RONY STEFANO	17235871-3	1033	FONOAUDIOLOGO	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	6
CASTRO OLIVARES	CATALINA FERNANDA	17965589-6	1016	PSICOLOGA	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
VENENCIANO BARRAZ	RONNY STEFANO	17235871-3	1016	FONOAUDIOLOG	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	27
NUÑEZ COLLADO	KARLA VALESKA	12398638-5	13395	PSICOLOGA	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	36
REYES VASQUEZ	YESBAN NICOL	17634495-4	13395	PSICOPEDAGOGA	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	32
SUREDA GARRIDO	PAULA ISMENIA	16393671-2	13395	FONOAUDILOGA	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	8
VALENCIA SERRA	JOSE ALEJANDRO	17620155-K	1034	FONOAUDILOGO	ESCUELA LOS CORRALES	4
SUREDA GARRIDO	PAULA ISMENIA	16393671-2	1042	FONOAUDIOLOGA	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	4
LEIVA PAYACÁN	PAULINA ANDREA	16444021-4	1013	PSICOLOGA	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
NAVEA GUTIERREZ	JOCELINNE KARIME	15520943-7	1013	ASISTENTE SOCIAL	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	20
					Cantidad Profesionales	22
					Cantidad de Horas	876

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

AGUILERA PEREZ	CAROLINA IVETTE	13360684-K	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	40
ARAYA CONTRERAS	NANCY DEL ROSARIO	08924588-5	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
ARAYA RUBINA	SILVIA GUADALUPE	07615715-4	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
ARAYA SUAREZ	MARCELA	11514664-5	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
BARRAZA OLIVARES	ANGELICA DEL CARMEN	14264047-3	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
BUGUEÑO CALDERON	CATHERINE ANDREA	16012930-1	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
CALDERON ASTORGA	BERNARDINO DEL CARMEN.	08738266-4	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
COFRE MORAGA	ORIANA DEL TRANSITO	09162332-3	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
COLLAO LAZO	CAROLINA DEL CARMEN	12171243-1	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
CRUZ BARRAZA	MANUEL LUIS	05981862-7	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
DIAZ ROJO	LILIAN LUZ	08840296-0	1013	AUXILIAR	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	20
MALDONADO TELLO	ALFONSO DEL CARMEN	12428152-0	1013	AUXILIAR	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
MERINO DONOSO	SUSANA DEL PILAR	09111531-K	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	40
OLIVARES CAMPOS	CYNTHIA REBECA	15047754-9	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
OLIVEROS GOMEZ	ELENA MARGARITA	08668071-8	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
ORDENES VARGAS	ABRAHAM ORLANDO	07147473-9	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
PIZARRO DIAZ	MARIA ANGELICA	08728784-K	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	40
RIVERA NARBONA	ANGELICA DE LAS MERCEDEZ	09823597-3	1013	AUXILIAR	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
ROJAS ALEGRE	LUIS PATRICIO	11941179-3	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
VALLES FLORES	CARLOS HERNAN	09189551-K	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
VARGAS LATIN	MARIANO ENRIQUE	09443983-3	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	44
VICENCIO SOTO	ANDREA JOVINA	13360787-0	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	40
VALENCIA CRUZ	ALEX	10603548-2	1013	ASISTENTES	LICEO MUNICIPAL DE SALAMANCA	35
ACOSTA MARIN	DIGNA FABIOLA	09698423-5	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
ACOSTA MARIN	JACINTA DEL ROSARIO	09886480-6	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
CAMPOS ALVAREZ	INES AMERICA	08385316-6	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40

Bulnes # 599 – Segundo Piso
Fono: 53-2448560
contacto@daemsalamanca.cl

CAMPOS VICENCIO	MARIA ANGELICA	10757023-3	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
CASTILLO JORQUERA	CECILIA MONSERRAT	15785186-1	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
GONZALEZ LOPEZ	VILMA ISOLINA	09100540-9	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	30
ALAMOS LUCO	VALESKA	15.047.614-3	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	39
PALMA LOBOS	VERONICA CATALINA	10301092-6	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
PEÑA CHAVEZ	JACQUELINE BEATRIZ	08728750-5	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
PINTO PINTO	RODRIGO ANTONIO	12946681-2	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
SALINAS TAPIA	SARA ELIZABETH	13978432-4	1014	AUXILIAR	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
SILVA VALENCIA	SOLANGE JINNETT	11421905-3	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
TORREBLANCA MALDO	CARMEN ISABEL	06702082-0	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
TRIGO ROJAS	ANDREA ROSARIO	11941420-2	1014	AUXILIAR	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VARGAS LANAS	LIBENY ALEJANDRA	09824085-3	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VASQUEZ VASQUEZ	EDITH			AUXILIAR	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
VILLABLANCA QUIROG	ELEONORA DEL ROSARIO	07023403-3	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	40
VILLALOBOS ROJAS	CRISTIAN ALBERTO	12583167-2	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	44
FUENTES ESPINOZA	CLAUDIO	10474254-8	1014	ASISTENTE	ESCUELA BASICA MATILDE DE SALAMANCA	4
CHAVEZ IBAÑEZ	LUIS ALBERTO	06501086-0	1015	ASISTENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
MONAGA CAMPUSAN	PAULINA ROSARIO	12807440-6	1015	ASISTENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	40
ROJAS LUCO	MARIA ARNOLDINA	10583547-7	1015	AUXILIAR	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
TORREBLANCA MATUI	DENIS MARJORIE	17491725-6	1015	ASISTENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	38
VILLALOBOS FAJARDO	PETRONILA ANTONIA	10493447-1	1015	ASISTENTE	ESCUELA BASICA DIAGUITAS DE CHALINGA	44
CASTRO CODOCEO	PAMELA DEL CARMEN	16145968-2	1016	ASISTENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	38
ORELLANA GONZALEZ	CRISTHOFER MIJAL	15046733-0	1016	ASISTENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	30
VICENCIO CEPEDA	CAROLA ALEJANDRA	13181877-7	1016	ASISTENTE	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
VILLALOBOS BARRAZA	JUDITH DEL CARMEN	07565721-8	1016	AUXILIAR	ESCUELA BASICA TRANQUILLA	44
CARVAJAL ALVAREZ	VALESKA ALEJANDRA	16937023-0	1017	ASISTENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
CORREA TORREBLANC	MARIA MAGDALENA	16974027-5	1017	ASISTENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	38
SALDIVAR SALDIVAR	FERNANDA TAMARA	16974201-4	1017	ASISTENTE	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	40
VILLARROEL FAJARDO	MIRIAM PALMENIA	10080253-8	1017	AUXILIAR	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
FLORES VARGAS	ORIANA	10652408-4	1017	AUXILIAR	ESCUELA BASICA BERTA HIDALGO BARAHONA	44
BUGUEÑO QUIROZ	SANDRA MABEL	13537715-5	1018	ASISTENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	40
HENRIQUEZ DONOSO	CLAUDIA JEANETTE	12428255-1	1018	AUXILIAR	ESCUELA BASICA EL TAMBO	44
MOLINA VERA	ADRIANA RAQUEL	10841325-5	1018	ASISTENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	36
ORELLANA GONZALEZ	CRISTHOFER MIJAL	15046733-0	1018	ASISTENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	8
PUELLES VELIZ	PILAR M.	12437507-K	1018	ASISTENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	36
SERRA VEAS	JANETT PATRICIA	06884937-3	1018	ASISTENTE	ESCUELA BASICA EL TAMBO	40
BRITO CORTES	JOSELYN MARLIN	15977598-4	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	38
DURAN VEAS	IVAN FELIPE	18580865-3	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	25
MOYANO CORTES	JANETH MARCELA	14445047-7	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	16
ORREGO ARANCIBIA	VERONICA MERCEDES	12428094-K	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	35
PINTO SAAVEDRA	PAMELA SOLANGE	17620596-2	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	38
RAMIREZ AGUILERA	NURY ALEJANDRA	17235885-3	1019	AUXILIAR	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
RAMIREZ JOPIA	JOSE MARIA	04833115-7	1019	AUXILIAR	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
TAPIA GALLEGUILLOS	JOHANNA ALEJANDRA	13749861-8	1019	ASISTENTE	ESCUELA BASICA CHILLEPIN	44
ARREDONDO VEGA	LIZETTE ELENA	16299641-K	1020	ASISTENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
CUEVAS AVILA	ARACELLY ANDREA	18971355-K	1020	ASISTENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	40
MELIN TAPIA	DORIS HORTENSIA	09407842-3	1020	AUXILIAR	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	44
SAAVEDRA CORTES	DAISY MARILYN	16776328-6	1020	ASISTENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	40
SANDOVAL RAMIREZ	CARLOS ANTONIO	11649936-3	1020	ASISTENTE	ESCUELA BASICA GUISELA GAMBOA SALINAS	40
MARABOLI AGUILERA	ALEJANDRA ANASTACIA	17391107-6	1022	ASISTENTE	ESCUELA BASICA COIRON	38
MOLINA ARANCIBIA	PAZ CELEDONIA	18971258-8	1022	ASISTENTE	ESCUELA BASICA COIRON	30
ROCO GALLARDO	ANGELA MICAELA	17620240-8	1022	AUXILIAR	ESCUELA BASICA COIRON	44
VALENZUELA	LUISA		1027	AUXILIAR	ESCUELA BASICA QUELEN BAJO	44
BUSTAMANTE OYANEI	KARAL		1030	AUXILIAR	ESCUELA BASICA GUILLERMO BARRIOS VARGA	44
CALDERON DIAZ	MARTA EDITH	10289005-1	1031	ASISTENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
SILVA TAPIA	GABRIELA MELISSA	17965732-5	1031	ASISTENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	38
TAPIA SOTO	PEDRO ANTONIO	13361114-2	1031	ASISTENTE	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
VILLALOBOS AROS	ROSA DE LAS MERCEDES	11043350-6	1031	AUXILIAR	ESCUELA BASICA JULIO ECHAVARRIA	44
AGUILERA LANAS	AIDA INES	06255554-8	1032	AUXILIAR	ESCUELA BASICA SAN AGUSTIN	44
BARRAZA VALDIVIA	CINTHYA ELIZABETH	13750027-2	1033	ASISTENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
RIQUELME IBACACHE	GLORIA CATALINA	13756311-8	1033	ASISTENTE	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	38
VICENCIO VICENCIO	MARIA TERESA	11221322-8	1033	AUXILIAR	ESCUELA BASICA PANGUESILLO	40
CASTRO CALDERON	JACQUELINE ELENA	13360651-3	1034	ASISTENTE	ESCUELA LOS CORRALES	40
OLIVA FIGUEROA	ROSA MARIA	11514819-2	1034	AUXILIAR	ESCUELA LOS CORRALES	44
BARRAZA MANQUEZ	RAQUEL JEANETT	11784635-0	1042	ASISTENTE	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	37
VIVAR TAPIA	MARCIAL DEL TRANSITO	08932615-K	1042	AUXILIAR	ESCUELA MUNICIPAL COLLIGUAY	44
GONZALEZ PEÑA	MARIA EUGENIA	15501193-9	13395	ASISTENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	30
IBACACHE GREEN	HAYDEE LILIANA	07807100-1	13395	ASISTENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	44
MOREL OLIVARES	MOISES ANTONIO	12009998-1	13395	AUXILIAR	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	44
NARBONA CEPEDA	BRAULIO JERONIMO BASTINA	17620337-4	13395	ASISTENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	30
PALACIOS PIÑONES	YASNA CARMEN	12816111-2	13395	ASISTENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	30
VILLALOBOS AGUILER/	JOHANNA DEL CARMEN	14347823-8	13395	ASISTENTE	ESCUELA ESPECIAL HOLANDA	30
BRITO LANAS	ILSIA LILIAN	12428342-6	13570	ASISTENTE DI	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	44
PALACIOS JORQUERA	MARIA GINETE	09935931-5	13570	ASISTENTE D	ESCUELA MUNICIPAL VILLA SANTA ROSA	30

Cantidad Profesionales	100
Cantidad de Horas	3971